

# **EL LIBRO DE VALDERAS**

O

**GUÍA ECLESIASTICA, GEOGRAFICA  
E HISTORICA DE ESTA ILUSTRE VILLA  
Y DE SU ARCIPRESTAZGO  
(Gordoncillo, Roales y Valdefuentes)**

POR EL

**Dr. D. Teodoro Domínguez,**  
Cura Párroco de Roales de Campos



1925  
IMPRENTA CATÓLICA  
LEÓN

G-F 14806



# EL LIBRO DE VALDERAS

O

DGCL  
A

GUÍA ECLESIASTICA, GEOGRAFICA  
E HISTORICA DE ESTA ILUSTRE VILLA  
Y DE SU ARCIPRESTAZGO  
(Gordoncillo, Roales y Valdefuentes)

FOR EL

Dr. D. Teodoro Domínguez de Valdeón,

Cura Párroco de Roales de Campos



1925  
IMPRENTA CATÓLICA  
LEÓN

+166724.

*Queda hecho el depósito  
que marca la ley.*

---

**El autor dedica el producto de la venta de este librito a iniciar una suscripción para erigir una estatua en Valderas al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Doctor D. Fray Mateo Panduro y Villafañe, hijo de esta villa y fundador de su Seminario Conciliar de San Mateo.**

## A guisa de proemio

Vayan por delante unas líneas siquiera — ya que la falta de tiempo y la sobra de quehaceres no dan de sí cosa de mayor fuste — como correspondencia al fino requerimiento del autor a que, siguiendo yo sus trazas de «arquitecto» emprendedor, dibujase, como si dijéramos, la portada del edificio literario de la presente obra.

Viene a ser ésta, a mi juicio, una gallarda muestra de la actividad desusada y del entusiasmo de un bien entendido «leonesismo», dos cualidades características, harto loables, del docto sacerdote, puesto en la actualidad al frente de la Parroquia bien amada de Roales, que guarda bajo los brazos amorosos de la Cruz las cenizas benditas de mis cristianos mayores.

En las dos cualidades susodichas hay que buscar el origen de este folleto. En efecto: aprestábase Valderas — la histórica Villa del Cea que constituye uno de los florones más opulentos que hermocean el Reino de León — a glorificar y perpetuar el nombre sagrado del mejor de sus hijos esclarecidos, el Ilmo. Fray Mateo Panduro y Villafañe, egregio Fundador del Seminario Conciliar de San Mateo, prez de la hidalga Tierra de Campos; y ni corto ni perezoso el Sr. Domínguez decidió ¿cómo no? aportar su granito de arena al homenaje valderense, con la publicación de esta obra, cuyo producto de la venta destinaba a un elevado fin, el de contribuir a la erección de una estatua en Valderas a gloria del preclaro Bienhechor.

Y es que el Sr. Domínguez, aunque no ha nacido en la predicha región castellano-leonesa, ni «pisó las losas

de San Mateo» a pesar de haber cursado en cuatro Seminarios (por razón del servicio militar, de haber sido agraciado en uno de ellos con beca y de recibir en otro los grados académicos), tiene a gala mostrar su admiración por el de Valderas, considerándole, con razón sobrada, como una de las incontables glorias legítimas leonesas.

No se logró por entonces la publicación del folleto por causas ajenas a la voluntad del autor; mas como es tenaz éste en sus proyectos, sale aquél, por fin, ahora, «corregido y aumentado», como tributo de cariño a la villa de Valderas, al Seminario y a su Fundador.

No faltarán deficiencias y lunares, a buen seguro, propios de obras de este linaje — el defecto es el sello de lo humano — pero fuerza será reconocer la pronta y generosa voluntad, el tesón benedictino en la búsqueda de datos y el noble entusiasmo de la empresa acometida que forma parte del proyecto general de una «Guía eclesiástica, geográfica e histórica del Obispado», cuyas cuartillas ha tiempo comenzaron a insertarse en el periódico católico regional «El Diario de León».

Plácemes merece el Sr. Domínguez por su labor divulgadora a modo de inventario del tesoro artístico de la insigne Diócesis de San Froilán, y por la evocación de recuerdos históricos fortalecedores, ya que al menos son los recuerdos, en expresión de Balmes, «lo que en una familia caída los títulos de su antigua grandeza: elevan el espíritu, fortifican en la adversidad y alimentando en el corazón la esperanza, sirven para preparar un nuevo porvenir».

A fe que la ilustre villa de la Virgen del Socorro y los pueblos de su Arciprestazgo no escatimarán un aplauso fervoroso.

*Arceles Guzmán Cuñado*

León, 24 de setiembre de 1925.

---



# VALDERAS

---

## CAPITULO I

### Datos generales

Advocación de la parroquia: Santa María de Azogue.

Clasificación de la misma: Término. Cabeza del arciprestazgo y del municipio, y puesto de la Guardia civil de Valderas. Partido judicial de Valencia de D. Juan, de la que dista por carretera, o ferrocarril 22 kilómetros, 58 de León y 400 metros de la estación de Valderas. Ferrocarril secundario de Castilla, por el que se hace el viaje y dirige el correo.

Es de patronato mixto, siendo de dar de tres voces—según resolución del Sr. Ministro de Gracia y Justicia—dos voces el Rey, como sucesor y representante de la Junta Local de Beneficencia de Valderas y del Cabildo de San Nicolás de esta villa, hoy extinguidos; otra voz los descendientes de D.<sup>a</sup> María Maldonado de Guevara y Macanaz, Sr. Conde de la Patilla, sucesores de D. Vicente Olmedilla y Mon, de D. Ricardo Rojo Fernández, Marqués de Astorga y Conde de Altamira, estos seis formando un solo voto.

Asignación del párroco: 2.250 pesetas y 1.300 la fábrica y 1.300 cada uno de los cuatro Coadjutores de que consta la parroquia.

La expresada parroquia, con 3.400 almas, está formada por la villa de Valderas con 925 casas reunidas y 32 diseminadas por el campo, de las cuales 3 están en la estación del ferrocarril, 4 a menos de un kilómetro y las demás por el campo.

Limita por el N., con Fuentes de Carbajal, a 11 kilómetros por carretera; por el S. con Roales a 6 id. id.; por el NE. con Gordoncillo, a 7 id. id. y por el O. con Villaver (Oviedo), a 6 id. id.

## CAPITULO II

### Iglesias

§ I. *La Iglesia parroquial* se halla situada en el casco de la villa hacia el N. de la misma y en la parte S. de la Plaza Mayor; es de mampostería, sillería, ladrillo y tierra comprimida y de tres naves de 37,50 por 15,20 y 6,50 por 6,60 en la capilla mayor que es más larga que las naves laterales; dos pórticos, dos entradas, dos medias naranjas, el resto de bóveda con lunetos, seis altares, baptisterio independiente, órgano de un teclado y 27 registros, armonium, sólida y airosa torre, mitad que era un fuerte antiguo, y mitad de moderna construcción (1) con cuatro campanas y rematada en aguja, cubierta de pizarras y pararrayos.

Es de gran mérito el retablo del altar mayor, formado por 10 hermosos cuadros escultóricos y 10 en pintura con tarjetones y bajos relieves y una imagen de San Pedro en actitud sentada.

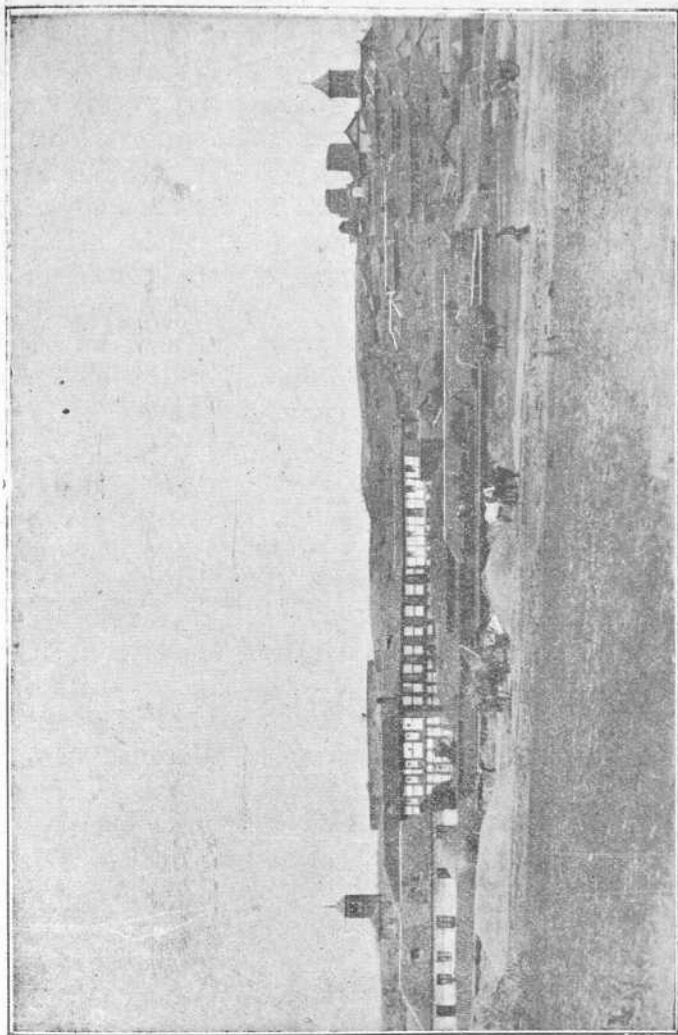
Celebran la función principal el 8 de setiembre, Nuestra Señora del Socorro (devoción muy popular en Valderas) y otras varias dedicadas a los titulares de las cofradías y el día 3 de mayo, en la ermita de la Virgen del Otero, con procesión desde Valderas.

Hay Cofradías de La Vera Cruz, Pastores, San José, San Antonio de Padua, Nuestra Señora del Socorro—que es la más numerosa—y Asociaciones del Apostola-

---

(1) Esta iglesia se hizo por suscripción popular y fué edificada sobre la antigua muralla, utilizando para torre una de las que tenía la misma, a la que se añadieron dos cuerpos más y el remate a últimos del siglo pasado.





**VALDERAS: Vista general.**



do, Hijas de María y Sagrada Familia (o visita domiciliaria).

El cementerio parroquial es de propiedad del municipio, se halla situado en la parte más sana de la villa al O. y a 900 metros de la iglesia, tiene la capilla sin terminar y cuenta con unos 38 panteones. El Seminario tiene en él terreno propio, así como los sacerdotes para su sepelio.

Existe un sindicato católico-agrícola, con caja rural, cooperativa de ventas y compras en común y buena casa social. Hay además círculo católico obrero, unido al sindicato y un pósito.

Posée un hospital municipal, titulado de La Santísima Trinidad, en la calle de este nombre; es de los mejores del obispado y está asistido por Religiosas franciscanas de la Divina Pastora. Tienen derecho a ingresar en él los pobres enfermos de la villa y los transeuntes.

La casa rectoral es amplia y de las mejores de la diócesis, fué donada por D. Manuel de los Ríos; aún no tiene asignada renta. Dista unos 150 metros de la iglesia.

Tiene un pequeño huerto jardín rectoral colindante por el S. a la casa, de unos 100 metros de extensión; es de secano y de tercera clase.

Existen cuatro escuelas nacionales completas con hermosos y nuevos locales y viviendas para las profesoras; forman una manzana emplazada en el antiguo convento de San Claudio.

Otra hay dirigida por las religiosas del hospital con más de 150 alumnas, entre internas y externas, formando tres grupos o grados.

§ II. *Iglesia filial de San Juan.*—Está situada en la plaza del mercado de ganados; sus materiales, como los de la parroquial; tiene tres naves: la central de 35,20 por 7,20; las laterales, 28 por 15,20 metros de anchura entre las tres; dos entradas; la capilla mayor, con bóveda de

nervaduras y de mérito; cinco altares, el mayor de mérito, uno de patronato de la familia de los Gómez Pedrosa, titulado del Stmo. Cristo, cuya imagen es de mérito; sobre el altar se ve en la bóveda el escudo de familia, formado por dos bandas de oro y rojas, orlado por ocho margaritas y este mote: «Malo mori latro quam foedari bonis» (1). En el suelo de esta capilla se ven varias lápidas sepulcrales de familia y varias en la capilla mayor. Tiene el baptisterio independiente, armonium y airosa torre cubierta de pizarra con tres campanas. En una capillita situada frente a la sacristía, muy limpia y custodiada, se halla la imagen de la Purísima, y en esta iglesia celebran sus cultos las Hijas de María.

*Iglesia Santuario de la Virgen del Socorro*, situada entre las calles de Alonso Castrillo y de los Castillos. Sus materiales, como las anteriores; es de una nave de 27,80 por 19,20 metros; la capilla mayor es más estrecha que lo demás, forma camarín y es de estilo bizantino, toda de bóveda; tiene cinco altares, órgano, amplia sacristía con media naranja, magnífica sillería de nogal, espadaña y dos campanas. Perteneció a los Religiosos Carmelitas de San Claudio.

*Capilla de la Vera Cruz*, situada entre la Avenida del P. Isla y calle de la Cruz; es de piedra, ladrillo, y la mayor parte de tierra comprimida, y de una nave muy ruinoso, de 21,50 por 7,40, un altar, artesonado sin mérito, una campana, sin espadaña (2). Hay en ella algunos pasos de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Necesita urgentes reparaciones. Sirvió de parroquia de San Pedro cuando esta iglesia se cayó.

---

(1) La familia de los Gómez desciende—según carta ejecutoria que tienen de nobleza—del Rey Witiza.

(2) En muchas de las parroquias cuyas descripciones se ha publicado en «El Diario de León» y en otras varias, de las que poseo datos para su publicación, se hace relación de sagradas reliquias, que ¡caso raro! no he podido averiguar posean ninguna de las ocho iglesias, ermitas y oratorios de Valderas, ni aun la de San Claudio, que fué de los Carmelitas.

*Capilla Oratorio* del hospital de la Santísima Trinidad, situada en la calle de su nombre y dentro del indicado edificio; inaugurado en 1923, es de ladrillo, y de una nave de 15,40 por 4,50, techo raso, un altar dedicado a la Divina Pastora, una campana colocada en la fachada principal del edificio, donde se ve también una imagen deteriorada de la Stma. Virgen.

*Ermita de Santiago*, situada sobre el arco de su nombre al O. de la villa, y a la que se sube por 25 escalones; es de piedra, ladrillo y tierra; una nave de 8,90 por 4,30 metros; un altar, techo raso de canalones, sin espadaña y con una imperceptible esquila; en el tímpano del arco se muestran en una hornacina la imagen de Santiago a caballo, y dos escudos, de los cuales uno es el de la villa.

*Ermita de Ntra. Sra. del Otero*, situada a dos kilómetros y medio al O. de la villa, derecha de la carretera de La Bañeza a Valderas; es de tierra y ladrillo; la fachada principal, zócalo y espadaña (que está sin terminar), de sillares; una nave de 29 por 8,50 metros, 5,50 por 7 en el coro alto, 6,50 por 4,50 en el póstico; techo raso de forma de canalones; un altar. Bajo el coro tiene vivienda para el ermitaño. Hasta 1817 fué de patronato del Ayuntamiento, que lo cedió al Seminario.

*Capilla del Cementerio*.—Situada a la izquierda de su entrada, pero fuera del perímetro del mismo, es toda ella de ladrillo y de una nave ojival con amplios ventanales. Dimensiones exteriores: 15,20 por 5,80; tiene una espadañita sin campana; no tiene altar, ni bóveda, por no estar concluída.

### CAPÍTULO III

#### **Situación de Valderas**

Hállase situada esta villa a unos 820 metros aproximadamente de altitud sobre el nivel del mar, en el límite

de la provincia con las de Valladolid y Zamora (1), en una planicie y ladera hacia el S., cortada casi perpendicularmente al N., por donde corre el río Cea, que pasa a una profundidad, desde la parte más alta de la población, de 130 metros, al que se asoman algunas de sus casas, ofreciendo hermosa vista sobre la ribera y extensa llanura, que por todas partes forma el amplio horizonte, cruzado de N. a S. por el Ferrocarril Secundario de Castilla; de E. a O. por el Cea, y por todas partes por siete carreteras, de las cuales seis entran en la villa. Forman el casco de la misma 52 calles, algunas amplias y rectas, como la dedicada al P. Isla, y la mayor parte tortuosas, estrechas, pendientes y no muy bien atendidas, y cinco buenas plazas con soportales de arcos y postes, los que, con sus calles estrechas, con los semi-derruidos castillos, que dominan a la villa por el N. O., y el gran número de antiguas y amplias casas con fachadas de piedra y con escudos señoriales (que forman verdadero contraste con las de moderna construcción), dan a la villa el carácter de población antigua e histórica.

Hay dos Casas consistoriales: una en la Plaza Mayor, con el escudo de Valderas en su fachada principal, coronada por dos torrecillas semiarruinadas, y otra, en la que se halla el salón y dependencias del Ayuntamiento y el reloj de la villa, levantada sobre un arco de la antigua muralla.

Dice la tradición popular que la primera fué vivienda de la ilustre Dama de Valderas — doña María de las Hazas, o de las Zarzas —; debiera restaurarse y con-

---

(1) Por su posición en el límite de tres provincias, su antigüedad, su historia, su importancia y la de los pueblos que la rodean — algunos de los cuales dista 44 kilómetros del Partido Judicial y está completamente aislado de su provincia, como Roales —, debiera pedirse al Gobierno la formación de un Partido Judicial, con la capital en Valderas, segregando al efecto varios de Valladolid y Zamora, ya que el nuevo Estatuto Provincial da facilidades para esto.

servarse esta casa, como recuerdo histórico, sin olvidarse de la segunda, que no carece de él.

Hay alumbrado eléctrico, producido en una fábrica de la villa, que le suministra a siete pueblos; tiene Seminario Conciliar, teatro, plaza de toros—quizá la más segura de España, por estar cavada en una cuesta, en la que están asentados los tendidos sobre verde césped—, tres cafés, tres fábricas de harinas, talleres de fundición, carpintería y cerámica en un solo edificio, abundantes comercios de todas clases, notaría, sucursal del Montepío de León y de varias casas de Banca, tefégrafo y teléfono públicos, estafeta, dos farmacias y droguería, cuatro médicos, dos veterinarios, tres pescaderías, cuatro confiterías, cinco carnicerías, seis carpinterías, tres talleres de carretería, seis zapaterías, fábricas de gaseosas, de alcoholes, de curtidos, varias de cerámica y tejas, una lechería, un sanatorio, tres fondas e infinidad de casas de comidas.

Celebra mercados muy concurridos, por la compra-venta de cereales, ganados, etc., etc., todos los lunes, y dos ferias al año, una el lunes después de San Pedro y otra el 8 de setiembre.

Hay tres pozos artesianos en tres plazas de la villa, cuatro en casas particulares, catorce por el campo y unas 22 fuentes o manantiales por el término, a saber: Fuente de la Mula, en el camino de Roales; Caño de Valdefuentes, en el de Rioseco; Pozo de la Muerte, en la senda del Cristo; de Quintanilla, en la cañada de Valdeagro; de Valdefuente, en la reguera de San Adrián de las Neblinas, y otra en el camino de Castrobol (ambas de finas aguas); de San Pelayo, en Pobladura; Arca, junto al puente de nueve ojos; Pocico, en el camino de Valdemora; del Marqués, en el monte de Valderas; de la Violeta, junto al puente antiguo de madera; de los Castillos, por bajo de los mismos, Caño de la Teja, de la Salgada, de la Oveja, del Ermitaño, de los Jardines, de

los Gallegos y Caño Argales, y dos neveras, una en Pobladura, que dicen fué de los Dominicos, que tuvieron allí convento, y otra en la Altafría.

Hasta no hace muchos años subsistieron cuatro arcos de entrada de la antigua muralla: el de Santiago al O., el de las Rejas, o del Ayuntamiento, el de San Isidro al E. y el de Villanueva al S., los dos últimos han desaparecido.

Se engalana con tres higiénicos paseos: La Altafría, que debiera tener arbolado, el de la Plaza del grano y el de Alonso Castrillo (1), con jardines y arbolado.

*Clima.*—Frio, seco, sano y bien ventilado, en verano agradable.

*Producciones.*—Cereales, vino y hortalizas en abundancia, frutas, patatas, pastos. Hay unas 50 huertas en la vega, a derecha e izquierda del Cea, que se cruza por cuatro puentes, de los cuales dos son de hierro, para el el F. C. y carretera de La Bañeza y dos de piedra uno de tres arcos de moderna construcción y otro de nueve y muy antiguo, utilizado por la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos.

Cría ganado lanar, caballar, vacuno, mular, asnal y de cerda; se da caza de liebres, perdices, conejos y codornices, y pesca de truchas, anguilas, barbos y tencas.

Existe una dehesa denominada de Trasconejo, al O. de la villa, poblada de encinas y robles, la que se proyecta roturar en parte, para mejorar la situación obrera, y otro monte también de encinas, propio de los Sres. Corral, de Asturias.

Comprende el término municipal: 8.536 hectáreas, destinadas, 5.867 a cereales y legumbres, 837 a viñedo, 875 a monte, 91 a prados, 791 a dehesa y pastos, 17 a huertas de regadío, 32 a eras y 28 a alamedas.

---

(1) Este paseo que era una laguna fué rellenado y allanado por el Excmo. Sr. D. Cayetano Termes, hoy general del Ejército, vecino que fué de Valderas.



El terreno participa de monte y llano, siendo el primero poco feraz y bastante productivo el segundo, formando todo él una extensión de 20 kilómetros de N. a S. y 8 de E. a O.

Hay bastante arbolado de chopos, negrillos, álamos y frutales en las huertas, fincas, regueros y márgenes del Cea; pero escaso en la población y en las carreteras.

## CAPITULO IV

### **Seminario Conciliar de San Mateo: su situación**

Ocupa el edificio la parte SE. de la villa, mirando su fachada principal al SO. y calle titulada del Seminario y la fachada del SE. a las carreteras de Villanueva del Campo a Palanquinos y de Valderas a Fuentes de Ropel, que unidas, forman una amplia calle, a la que se proyecta titular: «Avenida del Obispo Panduro y Villafañe» (1).

El solar es el mismo, según tradición popular, de la casa en que nació el Fundador, y de otras compradas, por su hermano. Ocupa un perímetro de 4.787 metros cuadrados y forma un cuadrilátero, cuya fachada principal mide 42, 45 metros, y 42 las tres restantes, constando de dos pisos, entresuelo y principal, el primero de seis metros de altura, y de cuatro el segundo; tiene de sillares el zócalo, portadas, imposta, ventanas, cornisas y balcones; el resto es de ladrillo.

Tiene un claustro bajo de 20 arcos, de seis metros de luz, cerrados por vidrieras y formando un cuadrado de cinco arcos por cada lado, con un bien cuidado jardín central y surtidor en el medio; los pisos están cubiertos interiormente de techo raso de forma de canalones, o bovedillas.

En el piso bajo se hallan la capilla, salón de actos,

---

(1) A este insigne valderense debiera erigirsele una estatua, costeada por la Región de Campos, directamente beneficiada por el Seminario.

aulas, portería, refectorio, cocina y demás dependencias del edificio, y en el piso alto, que tiene también un claustro interior con ventanas, de las cuales la mitad están tabicadas (lo que le hace obscuro), tiene el salón rectoral, que es muy espacioso, la biblioteca, y habitaciones para los Profesores y seminaristas.

Por la parte NE. fué añadido hace unos 30 años otro cuerpo, que no guarda proporción con el resto del edificio, ni es higiénico, ni forma línea con él, a causa de una calle, que—por urbanización—debiera alinear el Ayuntamiento (1).

Todo el edificio, en el que el actual Rector ha hecho notables mejoras y proyecta ampliar considerablemente, se halla defendido por cuatro pararrayos, colocados en 1921.

Sobre la puerta principal se ostenta tallado en piedra el escudo episcopal del fundador, una placa del Corazón de Jesús, y se proyecta colocar también una lápida de mármol, costeada por la villa, y dedicada al Ilmo. Panduro, iluminado todo ello por un potente foco eléctrico.

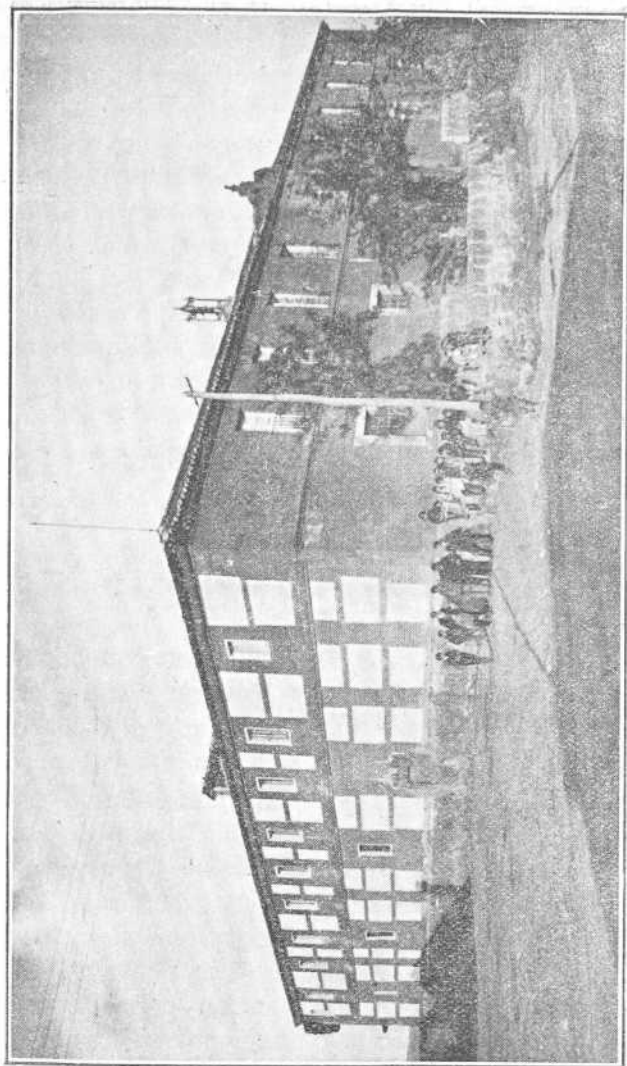
La capilla, que es bastante capaz, mide 21 por 5 metros, es de bóveda y tiene tres altares: en el mayor se acaba de colocar una hermosa imagen de la Purísima de nueva talla y se colocarán en breve otras dos también nuevas, del Sagrado Corazón de Jesús y San Mateo, adquiridas las tres por suscripción entre seminaristas sacerdotes, ex-alumnos de este centro y bienhechores del mismo.

Tiene coro alto, armonium y dos campanas, colocadas en un templete de hierro sobre el tejado de la fachada principal del edificio.

El salón de actos, clases y demás dependencias, son amplios e higiénicos, aunque pudieran tener más luz si

---

(1) Esta calle, que corre por toda la parte N. del Seminario, debiera dedicarla el Ayuntamiento al hermano del fundador D. Francisco Panduro, ya que llevó en parte a cabo los proyectos del Obispo.



**Seminario de Valderas: Fachada principal y del Mediodía.**



se hicieran desaparecer los tabiques que cubren las ventanas hasta su mitad.

La biblioteca consta de más de 3.200 volúmenes, y el gabinete de Física e Historia Natural se hallan regularmente surtidos, dada la escasez de recursos con que ha contado hasta la fecha este Centro, que debiera de surtirse con arreglo a los adelantos modernos.

Hay una abundante colección de objetos neolíticos y paleolíticos, como no la tendrán muchos Seminarios, formada y debidamente catalogada por el Dr. D. Eugenio Merino, quien seguramente la donará al Seminario, dado el afecto que le profesa.

Tiene dos patios de recreo, dos jardines y una huerta, regados por un nuevo pozo artesiano propio y suficiente para los usos domésticos, máquina de producción eléctrica sistema «Homelhig» y dos juegos de pelota.

## CAPÍTULO V

### **Fundación del Seminario e historia del mismo**

Fué fundado por el Illmo. Sr. Dr. D. Fray Mateo Paredo y Villafañe, natural de la villa, carmelita calzado, Obispo de Popayán (Colombia) y de La Paz (Perú), cuya fundación llevó a cabo su hermano el Dr. D. Francisco P. y Villafañe, párroco de Zarapicos (Salamanca), y para la que le envió el Sr. Obispo desde América 13 arrobas, 13 libras, 10 onzas y 5 adarmes de oro en tejos embaldados y quinitados en cuatro cajones grandes y dos más pequeños con diferentes alhajas (1).

Fué inaugurado en 21 de setiembre de 1738 y reconocido como centro docente por R. Cédula de 28 de setiembre de 1788, y agregado a la Universidad de Valla-

---

(1) Como D. Francisco falleció sin empezar las obras, fueron éstas realizadas por el infatigable e inteligente carmelita de San Claudio de Valderas, R. P. M. Solórzano.

dolid en 1807, para incorporación de estudios y colación de grados académicos, y en 16 de agosto de 1815, a la de Oviedo.

Se le declaró Conciliar por auto del Illmo. Sr. D. Ramón de Roda, en 20 de marzo de 1819, decreto confirmado por Real Cédula de 27 de setiembre del mismo año.

Fué exento, de la jurisdicción parroquial en 1917, por el Illmo. Sr. A. Miranda, dignísimo Obispo de la Diócesis, haciendo las veces de párroco el M. I. Sr. Rector D. Eusebio Rodríguez, el que lleva en este cargo 24 años.

Desde 1730 a 1744, fueron rectores y patronos los PP. Carmelitas de San Claudio, de la villa, y desde aquella fecha los señores de Vitoria y Orbigo, y más tarde los herederos de D. Antinio Fernández Gironda. En la actualidad es solamente Patrono el Prelado.

El cargo de Rector era de nombramiento Real, a propuesta de una terna de presbíteros; hoy es de libre provisión del Diocesano.

Se fundó con Rector-Administrador, dos profesores y doce becas, de las que dos eran para parientes del fundador, dos para hijos de la villa, y las ocho restantes para pobres de la Diócesis.

Las dos cátedras se proveían por oposición ante los Carmelitas de Valladolid, más tarde ante los Franciscanos de dicha ciudad; hoy nombra los profesores libremente el Prelado.

En la actualidad consta el Seminario de siete profesores, incluso el Rector, que es a la vez Administrador o Mayordomo y Profesor. Se explican: Latinidad y Humanidades, Filosofía, Sda. Teología, Sda. Escritura e Instituciones Canónicas, pudiendo explicar también el Derecho Canónico y conferir los Grados de Bachiller en las tres Facultades.

Las clases de música y canto gregoriano están desempeñadas por el organista.

Tanto el Seminario como el profesorado, no reciben subvención alguna del Estado; se sostienen con bienes propios del Seminario.

El curso académico da principio en 1.º de octubre y termina en 31 de mayo. En el curso actual hay 102 alumnos matriculados, de los cuales 70 son internos y externos los demás (1).

En este Seminario, y en la habitación señalada con el número 5, que era entonces Rectoral, se hospedó en 1808 el Emperador Napoleón, quien en agradecimiento a su hospedaje de más de ocho días, ordenó se trajeran al mismo todos los documentos del riquísimo archivo de la villa, notable por su antigüedad y variedad de documentos, y lo redujo a cenizas en el patio-jardín del Seminario, juntamente con los muebles del establecimiento, haciéndose con este hecho, y otros semejantes, cada vez más odioso a los españoles (2).

## § II. *Crisis y mejoras realizadas en este Centro en los últimos cuarenta años.*

Ha pasado este Centro por verdaderas crisis económicas, a causa de haber vendido el Estado sus bienes y no haber sido debidamente satisfechas por éste las obligaciones contraídas al enajenarlos. El actual Rector le ha salvado de una inminente ruina económica, cobrando muchas de sus deudas, ya casi perdidas, y

---

(1) Por los años 1880 y siguientes, se cursaba en este Seminario, a más de la carrera eclesiástica, el Bachillerato, sometidos estos alumnos al mismo régimen disciplinar que los seminaristas. En 1881, y con motivo del Centenario de Calderón de la Barca, se confirieron gratuitamente dos Grados de Bachiller en Artes, a dos alumnos aventajados de la provincia, siendo uno de éstos D. Ceferino Zamora, hijo de Valderas y alumno de este Centro, hoy párroco de Palazuelo de Bedija.

(2) En el libro becerro del hospital de Valderas, folio 1.º, hay una nota que dice: «Los documentos del Ayuntamiento de esta villa fueron quemados por Napoleón el día de los Santos Inocentes, de 1808, en el patio del Seminario».

poniendo en vías de pago otras muchas, reuniendo capital para las grandes mejoras realizadas en el edificio y para poder llevar a cabo las proyectadas, que son de mucha consideración.

El Rector, de grata memoria, D. Anselmo Rodríguez, levantó la parte nueva, añadida al edificio, y reformó todos los tejados del mismo con nuevas maderas.

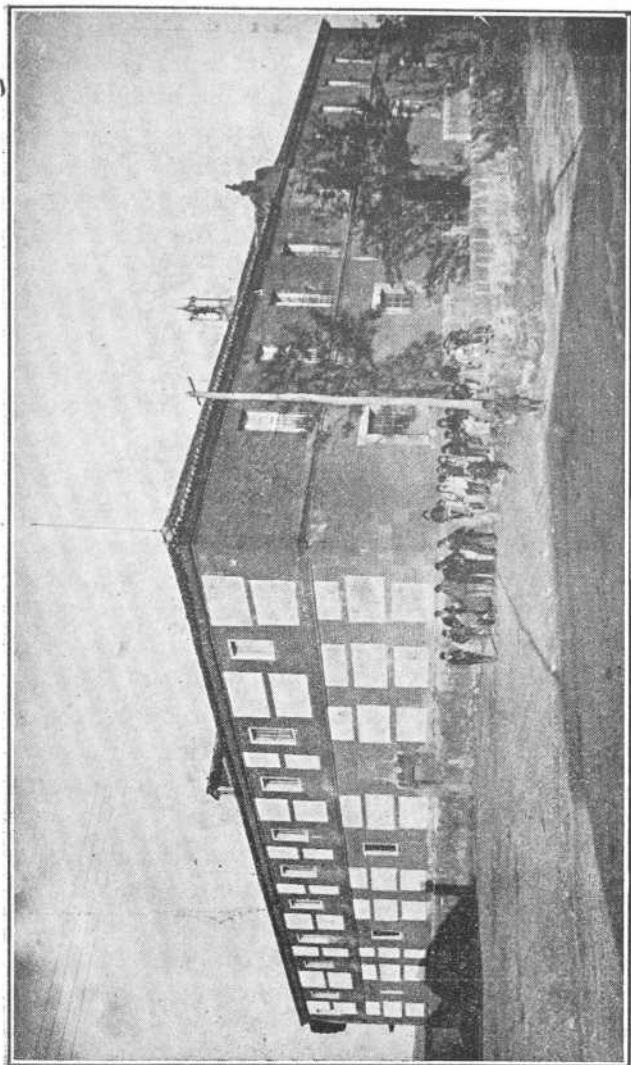
Don Santos González, rector que fué hace unos 40 años, el cual era natural de Villalón y falleció siendo párroco de Santa María de Benavente y Vicario de San Millán, donó al Seminario más de la mitad de los libros de la Biblioteca.

Don Sandalio de los Ríos, párroco de Valderas, donó los libros, que poseía, a la misma biblioteca; D. Leonides Gangoso, profesor que fué de este Seminario y Rector del de Santa Fe, en La Argentina, y actualmente párroco de Bolaños, regaló al gabinete de Historia Natural magníficos ejemplares de una boa, de un oso hormiguero y de un tigre.

El actual Vice-Rector, profesor de Sociología, Arqueología y Teología, y autor de un «Manual de Sociología» y de muchos artículos neolíticos y paleolíticos, tiene fundado en este centro el Museo, de que ya se hizo mérito.

El actual Rector ha hecho en 24 años las mejoras siguientes, aparte de las indicadas: asfaltado del claustro y bancos de cemento y cristalería de los 20 arcos del mismo, jardín central y surtidor, los cuatro pararrayos, tarimado y zócalos de madera de la capilla, clases, salón de actos, refectorio, mesas de mármol del mismo, bancos de la capilla y clases, dos altares laterales, las tres imágenes nuevas y las de San Luis Gonzaga y Santo Tomás de Aquino, nueva cocina, pozo artesiano, adquisición de piano, máquina de producción eléctrica, varios aparatos para el gabinete de Física, varios animales disecados para el de Historia Natural y terminación de las clases y capilla.





Seminario de Valderas. Fachada principal y del Norte.



§ III *Alumnos notables que fueron de este Centro.*

El Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, Presidente del Consejo de Ministros, el cual, siendo alumno de Filosofía de este Seminario, escribió un prontuario de Lógica. (Se tratará más extensamente de este señor al describir la parroquia de Villanueva del Campo); D. Patricio de Azcárate, del que se conservan en este centro cariñosas cartas, que demuestran su gratitud hacia el mismo; D. Modesto La Fuente, hijo del historiador de España; D. Andrés Pérez García, abogado y autor de «Mosaico Escolar» y del «Libro de Cuenca»; el Dr. D. León Corral, de la Universidad de Valladolid; Dr. D. Elías Carreño, profesor de la de Valencia; Dr. D. Mariano Navarro, Doctoral de Avila; Dr. D. César Ordáx AVECILLA, Gobernador de Filipinas y Lugo, autor de un libro; D. Víctor Fernández, Comandante del Regimiento de Luchana; el célebre guerrillero carlista conocido con el sobrenombre de «El Rojo de Valderas», fusilado inicualemente en la torre de Santa María; D. Felipe Vicario, catedrático; D. Francisco Mariño, párroco de Guadalajara; D. Jacinto Pequeño Blanco (1); R. P. Calderón, S. J.; D. Manuel Chamorro, canónigo de Sigüenza; D. Ruperto Fernández de las Cuevas, Subsecretario del Ministerio de Fomento; D. Epifanio Estébanez, D. Jerónimo y D. Norberto Macho Velado, D. Ignacio Rojo Arias, D. Pablo Zamora, D. Toribio Gómez Rojo, D. Marcelo Perales, D. José Casado Macho, D. Jerónimo Antón Ramírez, D. Carlos Antón Ramírez, D. José Campillo Rodríguez, Dr. D. Agustín Rodríguez, Lectoral de Toledo; D. Sandalio González Blanco, D. Manuel González Blanco, R. P. Elías Re-

(1) Don Andrés Pérez dedicó un ejemplar de su Mosaico Escolar al Sr. Pequeño con estas palabras: «A su querido amigo Jacinto Pequeño, honra del Seminario de Valderas, por su talento y aplicación. *El Autor*».

yero, S. J., escritor notable; RR. PP. Fr. Tomás y Fr. Baltasar de Lodares, capuchinos, hermanos del anterior, infatigables misioneros.

## CAPITULO VI

### Resumen histórico de Valderas

§ I. Valderas, pueblo antiquísimo quizá el «Brigetium Romanum fué capital de las 7 villas de Campos», de las que era señor el Marqués de Astorga, cuyo corregimiento y jurisdicción (antes de formar los partidos judiciales) era muy extenso, llegando hasta Villaverde de Campos, junto a Medina de Rioseco.

### § II *Arcedianato de Valderas*

Era uno de los títulos de dignidad de la Catedral de León, en el que hubo varios Canónigos, que llevaban el apellido de «Valderas», algunos de los cuales tienen lujosos sepulcros en el claustro y atrio de la Catedral de León.

Este título de Arcediano de Valderas—y a veces de Campos—data ya del siglo ix.

### § III *Escudo de Valderas*

Figura en el escudo de Valderas una bandera que tre-mola un brazo armado en ademán de sacarla triunfante de una hoguera, cuyas llamas ocupan la parte inferior del escudo, en el que campean cuatro estrellas, una cara y una orla que dice: «Confringet arma et scuta comburet igne (1)—«Quebrará las armas y quemará a fuego los escudos». (Sal.º 45, v. 10).

(1) V. Mosaico Escolafra, por Andrés Pérez. Pag. 248.

Este es el escudo de esta noble villa de Valderas. En el sello parroquial aparecen dos banderas cruzadas en forma de aspa y plegadas en su parte inferior.

§ IV *Nombres de Valderas: Alta-Fría, Vanderas, Val-de-eras y Valderas*

Es tradición popular acogida por el P. Isla (1), que Valderas tuvo estos nombres: El primero, que se conserva en el paseo y hermosa planicie, que domina la villa por el N. O., donde están situados los castillos. El segundo figurado en el escudo de la villa, el tercero que se lee en escritos antiguos (2) de 1449, y el actual de Valderas con que se la conoce.

[ASEDIOS DE VALDERAS

*Primer asedio*

En el año 204 (a. d. J. Cristo) pelea esta villa contra Escipión «El Africano», que venció, y a la vez es vencido por el heroísmo de Valderas, en la que se vengó del valor de sus hijos, pegándola fuego. En aquel entonces, según la tradición popular, acogida por el P. Isla (3) se denominaba Valderas: «Alta-Fría».

*Segundo asedio*

En tiempos del Rey Witiza, una señora de Valderas —a quien la tradición popular denomina «María de las

(1) V. Historia de Teodosio «El Grande». Traducción del P. Isla.

(2) V. Historia del Real Monasterio de Sahagún por Escalona, pág. 533. Escritura: CLXIV.

(3) V. El prólogo a la traducción de la Historia del Emperador Teodosio «El Grande» por el R. P. José Francisco de Isla, S. J., cuyo sabio traductor lo dedica al Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de la muy noble y heroica villa de Valderas, donde se crió. De dicho prólogo se han tomado estos apuntes.

Hazas, o de las Zarzas»—invierte grandes sumas en la compra y adquisición de las armas, que aquel Rey necio había decretado fuesen convertidas en instrumentos agrícolas, de las cuales quema públicamente las más viejas e inservibles (como para dar cumplimiento, en algún modo, al decreto real) y oculta en sitios seguros y en sus bodegas las útiles y buenas.

Estas armas sirvieron más tarde a las huestes de Pelayo, fugitivas de la derrota del Guadalete—o Viger—para pelear contra D. Opas y los sarracenos, que se vengan de la derrota inferida por los de Valderas y don Pelayo, incendiando segunda vez la villa, que desde aquella fecha, deja el nombre de Alta-Fría y empieza a denominarse «Vanderas», corroborando así este nombre el escudo de esta villa, que quedó completamente arrasada.

### *Tercer asedio*

En tiempos del Rey Alfonso IX de Castilla padece esta villa la tercera borrasca, por defender a D. Alfonso, Rey de León, contra su primo el de Castilla, protegido en 1183 por D. Pedro, Rey de Aragón, quien se entra por tierras de León, llegando a Valderas, que, aunque desgarnecidas, se resiste y defiende a su Rey contra el castellano, rindiéndose por fin, cuando a los heroicos vecinos de Valderas les era imposible la resistencia, quedando la villa poco menos que arrasada. En aquel tiempo se empieza a llamar «Val-de-eras».

### *Cuarto asedio*

En setiembre de 1382, el duque ingles de Alancastre, yerno de D. Pedro el Cruel, auxiliado por D. Fernando, rey de Portugal, so pretexto de pertenecerle la Corona de Castilla, por estar casado con la hija de D. Pedro, se entra por tierras de Castilla a sangre y fuego.

Alvar Pérez Osorio, señor de las siete villas de Campos y de Valderas, se resiste en esta villa con pocos hombres de armas, que intentan por fin rendirse, contestando los vecinos de Valderas: «Están más cerca las llamas que el inglés», quien redobló sus esfuerzos, que se estrellaron contra los pechos de los valderenses, los que, a la vez que animaban a los soldados ya extenuados por el hambre y los sufrimientos, contestaron: «que nunca Dios quiera que ellos, nin sus fijos, fuesen traidores a su rey, ni los que de ellos vinieren, ni estuvieren so obediencia del duque de Alancastre; antes quieren guardar el pleito homenaje que tenían fecho a su rey y señor natural».

§ VIII *Cobardía de los soldados. — Valentía de los valderenses.*

Obstinándose los soldados en rendirse, se oponen tenazmente los vecinos, y antes que rendirse se calientan, quemando sus enseres y alhajas en las plazas, y salen de la villa con sus mujeres e hijos, refugiándose en los pueblos limítrofes, sujetos a la obediencia de su rey, dejando a sus enemigos una segunda *Numancia*, pero sin entregarse. Entran los enemigos sobre ruinas y escombros, y acaban con los pocos edificios que subsisten, haciendo las llamas más gloriosa la villa.

§ IX *Gran privilegio de D. Juan I a la villa de Valderas*

Por este heroico comportamiento, hecho en favor del rey, éste ordena al año siguiente: que vuelvan todos sus moradores, derramados por los pueblos inmediatos, a repoblar la villa, y les concede el privilegio con que se honra Valderas: «Y remembrandonos de tan buena fazaña como los de dicha villa hicieron y del mucho mal y daño que rescibieron de nuestros enemigos: Otrosi pa-

rando mientes a la gran lealtad que nos hicieron, por que sea en ejemplo pare siempre jamás: Nos, por les facer bien e dar galardón de lo que por nuestro servicio hicieron, quitamos a todos aquellos que acaecieron en la dicha villa, a tiempo que estubieron cercados, que fueren francos e quitos ellos e sus mugeres y fijos y todos los que de ellos vinieren, así moradores en dicha villa de Valderas, como en otra qualquiera ciudad, villa o lugar de los nuestros reinos de todo tributo y de todos los otros qualesquiera pechos, pedidos o servicios que los de nuestros reinos nos obieren de dar e facer de qualquiera manera de aqui en adelante».

§ X *Correspondencia de los de Valderas a este gran privilegio.*

Si Valderas no paga tributos por este «gran privilegio», no se cuenta población en España tan pacherá que haga ventajas a Valderas, en tributar a su monarca el pecho y el corazón. Si los reyes no han pedido hombres de armas para mantener las guerras, ni especie alguna de contribución para sustentar a estos hombres de armas, Valderas, con generoso ejemplo de lealtad y nobleza, ha conseguido uno y otro sin más apremio que su innata y fidelísima generosidad, para hacer suya totalmente la acción hasta en el imp lso.

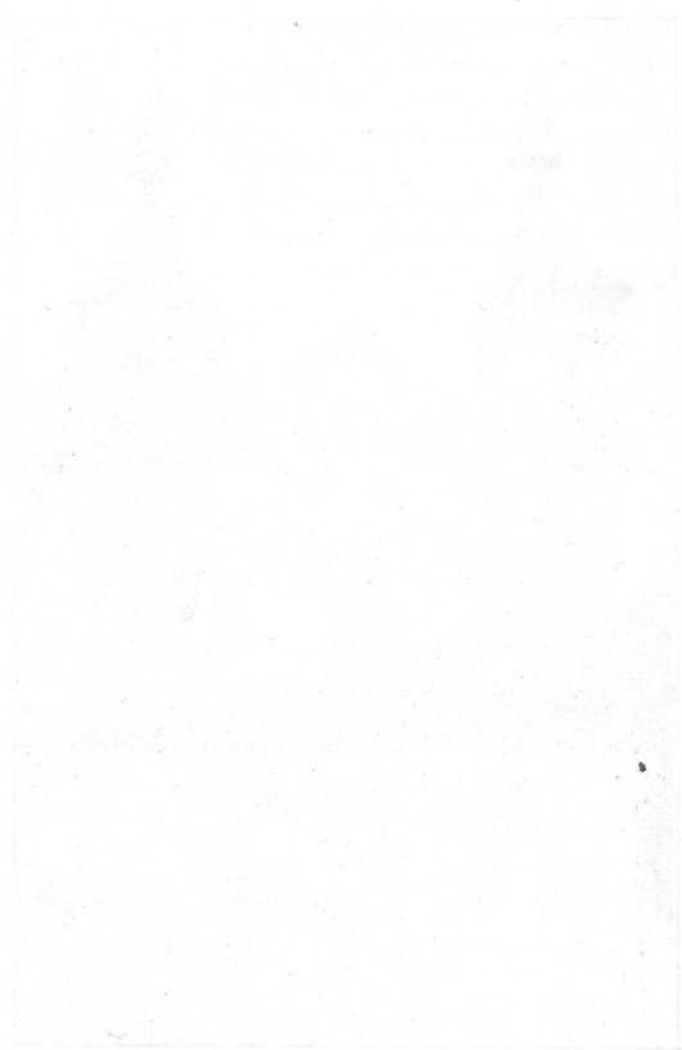
*Confirmación de estos privilegios por los demás reyes.*

§ XII Confirman este privilegio D. Enrique III, en Burgos, 15 de enero de 1388 y en diciembre de 1393; don Juan II, en Alcalá de Henares, a 8 de marzo de 1508 y en Valladolid a 16 de marzo de 1420; D. Enrique IV en Segovia, a 1.º de abril de 1455; los Reyes Católicos, en Madrid, a 19 de marzo de 1478; D. Carlos V, en las Cortes de Valladolid, a 1521; D. Felipe II, en Madrid, a 10 de





**VALDERAS: Casa Consistorial antigua.**



abril de 1562; D. Felipe III, en San Martín de la Vega, a 22 de enero de 1592 y por segunda vez en Madrid, a 1696; D. Felipe IV, en Madrid, a 18 de setiembre de 1619; D. Carlos II, a 25 de abril de 1676 y segunda vez en Madrid, a 1680; D. Felipe V, en Buen Retiro, a 4 de mayo de 1701 y segunda vez en 29 de febrero de 1707 (1).

§ XIII *Documentos antiguos que hablan de Valderas.*

Según documentos antiguos del archivo de la catedral de León:

D. Fernando III y su mujer, en 1218, entregan a Morano Petri el castillo de Valderas; pergamino original número 469.

Pedro Anayaz vende a Pelayo Gutiérrez y su madre Cete, una heredad en Valderas, en 1093; pergamino original núm. 266.

Clemente VII nombra a Diego, Arcediano de Valderas, para Obispo de León; pergamino original fechado en Aviñón el año tercero de su pontificado; núm. 1.315.

Donación, en 1248, de unas heredades en Valderas; pergamino original núm. 1.604.

Testamento de Fernando Patino, Arcediano de Valderas, en 1295, a favor de la iglesia de León y otras personas; pergamino original núm. 1.630.

Documentos sobre diezmos en Valderas, etc., números 2.814 a 2.823.

Censos y rentas de Valderas, etc., núms. 3.250 a 3.320.

Apeos, autos y provisión de parroquias de Valderas, Valdefuentes, etc., núms. 4.262 a 4.305.

Préstamos de aventura de Cubillas de los Oteros, Valderas, etc., núms. 5.356 a 5.371.

Documentos sobre presentación y provisión de curatos de Valdescorriel, Valderas, etc., núms. 5.603 a 5.632,

(1) P. Isla. Lugar citado.

De apeos y provisión de curatos y arcedianato de Valderas, núms. 6.707 a 6.742.

De valores que tenía la Iglesia en los Arciprestazgos de Valderas, Villalón, etc., núms. 8.198 a 8.206.

Documentos sobre la fundación y régimen de los Seminarios de San Froilán, de León, y San Mateo, de Valderas, núms. 8.271 a 8.291.

De repartimiento y colección de diezmos en todos los arciprestazgos y vicarías de la Diócesis, núms. 10.780 a 10.816.

Probanza entre el Arcediano de Valderas, Teófilo Guerra, y el Deán y Cabildo de León, núms. 10.956 a 10.961.

Pleito entre dicho Arcediano T. Guerra y el Cabildo, núms. 10.991 a 10.995 (1).

El Abad de San Isidoro D. Simón, y Cabildo, fundan en 1437 un foro en Valderas (Arch. de San Isidoro, pergamino núm. 658).

## CAPÍTULO VII

### **Cofradías y parroquias antiguas de Valderas**

En 1597, 1.587, 1712 y 1664, existían en Valderas las cofradías del Santísimo, Sta. Cruz, San José y Animas, esta última con multitud de misas, y las tres primeras con sus estatutos o reglas escritas en pergamino dignas de leerse, por la piedad y religiosidad que en ellas se demuestra.

Existieron en la villa seis parroquias: La de Santiago de las Heras, arruinada ya en 1716, en cuya fecha pasaron sus bienes a la de la Stma. Trinidad; Sta. María, que es la subsistente; San Juan del Mercado, hoy filial de la anterior; San Pedro, convertida en calle y sustituida por la ermita de la Cruz; La Stma. Trinidad, dentro

---

(1) Pueden consultarse los citados documentos en el archivo de la Catedral, según el catálogo de los mismos del P. Villada.

del Hospital de este nombre, de la que solamente se conserva un arco del coro; y la de San Claudio, convertida hoy en plaza, fuente y abrevadero, cerca del Seminario, trasladada como parroquia a la iglesia del convento de San Claudio, en el que subsistió como tal parroquia, igual que San Juan, San Pedro y La Trinidad, hasta 1895, que fueron suprimidas en virtud del arreglo parroquial.

En la derruida iglesia de San Claudio fué bautizado el Ilmo. Sr. Panduro y Villafañe, fundador del Seminario.

Dice la tradición popular que la ermita de la Cruz, antes de ser ermita y parroquia, fué Sinagoga de un barrio judío que existió en Valderas.

## CAPÍTULO VIII

### **Convento de Carmelitas descalzos de San Claudio y la Virgen del Socorro**

§ I El convento de Carmelitas de San Claudio fué fundado, según tradición, en el antiguo palacio del señor Marqués de Astorga, señor de las siete villas de Campos; se halla completamente arruinado desde que salieron de él los frailes en 1832. Solamente se conserva la iglesia y parte de un claustro; lo demás está utilizado por las nuevas escuelas levantadas en su perímetro.

### § II *La Virgen del Socorro*

En la persecución contra las imágenes de la Santísima Virgen y los Santos—o heregía iconoclasta— iniciada por el emperador León Isaurico, siglo VIII, los católicos, para librar las sagradas imágenes del furor de estos herejes, procuraron ocultarlas cuidadosamente entre

riscos, montes, peñas y bajo tierra (igual que hicieron los españoles en 711 cuando la invasión sarracena con las imágenes, reliquias y objetos piadosos, hasta que fueron expulsados los musulmanes por los Reyes Católicos.

Es tradición que la sagrada imagen del Socorro de Valderas estuvo oculta bajo tierra muchos años en Flandes, donde fué hallada juntamente con otras dos metidas en un arca, por un soldado español que las trasportó como pudo, a Madrid. Se sabe que el tal soldado era uno de los famosos tercios de Flandes, pero se ignora su nombre, aunque se sabe que se confesaba con el R. P. Fray Antonio Maldonado, carmelita. En este tiempo se le ofreció al soldado un viaje largo, y dejó en custodia el arca cerrada al P. Maldonado.

Transcurrido mucho tiempo y no teniendo noticia alguna de él el P. Maldonado, suponiendo hubiera muerto, se decidió a abrir el arca, en la que halló con sorpresa tres imágenes de bulto muy parecidas entre sí, lo que indicaba a las claras, eran obra del mismo escultor, y cuyos caracteres eran ser de rostro algo moreno, devoto y grave, de poco más de una vara de altura y las tres del mismo título «del Socorro».

Una de ellas fué colocada en el convento de Valdeolivas, que era de carmelitas el año 1597, cuyo convento pertenecía a la provincia de Castilla la Nueva; otra en el de La Alberca en 1612, también de carmelitas perteneciente igualmente a la provincia de Castilla, y la otra en el de carmelitas de Valderas, en 1613. Pronto se extendió su fama y culto merced a los muchos prodigios y favores singularísimos hechos por la sagrada imagen, no sólo a los de Valderas, sino a los de toda la región.

*Estos datos constan en un libro impreso en Madrid el 1688, capítulo 4.º, folio 58, escrito por el R. P. Fray Francisco de la Cruz, carmelita de vida activa, que vivió en el convento de Alberca y algún tiempo en el de*



**Nuestra Señora del Socorro,  
 Patrona de Valderas.**

Handwritten text, possibly a name or title, written vertically on the left side of the page.





*Valderas, y murió en el primero el 16 de julio de 1747, a los 71 años de edad en opinión de santo, venerado por los pueblos comarcanos con el sobrenombre de «El Santo Varón».*

## CAPITULO IX

### **Despoblados de Valderas**

Existieron en término de esta villa los poblados de «Los Villares» a kilómetro y medio E. de la villa, junto al camino de Castrobol, de «Otero» y «San Julián de Pobladura». Por los vestigios, que en el primero se encuentran, se demuestra que fué población romana de gente aristocrática, en la que tenían casas con todo el lujo y confort de aquella época sibarita (1).

El poblado de «Otero», estaba situado a dos kilómetros y medio O. de la villa, del que solamente se conserva la iglesia, convertida hoy en ermita de «La Virgen del Otero». Se ven vestigios de las casas.

«San Julián de Pobladura», situado a dos y medio kilómetros NE. de la villa, pertenece, en lo eclesiástico, a Gordoncillo y en lo civil a Valderas. Había una capellanía titulada «de S. Julián» de Pobladura.

## CAPITULO X

### **Beneficios, Capellanías y Aniversarios**

En 1700 y en años anteriores había constituido en la parroquia de «Santa María» un Cabildo, formado por más de 18 sacerdotes, de las seis parroquias. Se titulaba «de San Nicolás» y tenían varias obligaciones, entre éstas celebrar muchas Misas cantadas, asistir a casi todas las funciones religiosas de las parroquias y

(1) Según opinión del Dr. Merino, se descubren vestigios en el término de Valderas de más de 20 estaciones «prehistóricas», siendo la más importante, la que se halla en el sitio denominado «Tras de Rey».

ermitas, asistencia a misas, procesiones y vísperas, celebrar Misas de alba y 385 cantadas y 1353 rezadas, etc.

En 1448 existía en Santa María un beneficio simple; titulado: De S. Isidro Labrador, con cargo de 100 misas rezadas, y ocho capellanías familiares: del Rosario, S. Isidro, S. Juan y S. Pedro, Sto. Domingo, S. Juan y S. Francisco, Garabito, Badallo, Fr. Francisco Fernández y Francisca García, con 604 Misas rezadas y cuatro memorias pías vínculos de familia: De Arias, Pacheco, Villafañez y Pedro Arias, con 325 misas.

En la parroquia de S. Juan del Mercado había en igual fecha 10 capellanías: S. Agustín, Magdalena, Sta. Catalina, S. Ildefonso, Dr. Lope Herrero, Pedro Herrero, Astorga, Lumbroso, Costilla y Marcelo Gómez, con 467 misas rezadas y varios aniversarios, con 517.

En S. Pedro tres capellanías: Rosario, Ecce. Homo y S. Antonio Abad, con 87 misas y varios aniversarios con 181.

En la Stma. Trinidad tres capellanías: S. José, S. Juan y S. Judas, con 93 misas y 13 aniversarios, con 154, de las cuales 42 eran cantadas, y en S. Claudio nueve capellanías: Purísima, S. Marcelo, Piedad, Santiago, Santa Rosa, S. Francisco y Sta. Teresa, Smo. Cristo, S. Juan Bautista y S. Antonio Abad, y un beneficio simple, con 154 misas, entre todos y nueve aniversarios, con 69.

En 1825 funda María Centeno una capellanía titulada de S. Pedro, con 36 misas rezadas y una cantada.

## CAPÍTULO XI

### **Hijos ilustres**

Doña María de las Hars (o de las Zarzas), noble dama de Valderas, que en tiempos del rey Witiza empleó grandes sumas de dinero en la compra y adquisición de las armas, que aquel rey necio mandó convertir

en instrumentos agrícolas, las que ocultó cuidadosamente y sirvieron más tarde a Pelayo y sus huestes para combatir a D. Opas y a los sarracenos.

El Iltmo. Sr. D. Juan Pérez, elegido Obispo de Córdoba, en 20 de marzo de 1336; fué antes Canónigo de Córdoba y Arcediano de Valderas.

Clemente Barciel Sánchez, Arcediano de Valderas en 1423, autor de un libro «De Sacramentis»; según confesión propia fué Bachiller en Leyes. Lo citan Nicolás Antonio y Menéndez Pelayo.

Iltmo. Sr. Dr. D. Juan Alvarez de Toledo, dominico, Obispo de Córdoba en 1538, de Burgos y de Santiago, donde falleció en 1549.

Fray Luis Alvarez de Toledo, Agustino, que pasó a América con los primeros misioneros a final del siglo xv.

D. Luis Alvarez de la Torre, en 1551, dejó un manuscrito sobre las conquistas de Oriente.

D. Gaspar de Valderas, Canónigo de la Catedral de León en 1556.

Arias de Valderas, Pbro.; célebre jurista, primer tratadista de Derecho Internacional; fué profesor del Colegio de San Clemente de Bolonia, en el que estudió con beca que le dió el Cardenal Albornoz. Escribió «De Vili Justitia e Injustitia», impresa en Madrid en 1533 y en Roma en 1587; publicó otra obra sobre Jurisdicción de Obispos.

Arias de Valderas, Pbro., hermano del anterior; estudió en Roma.

Arias de Valderas, padre de los anteriores; abogado del Cabildo Catedral de León, en cuyo claustro tiene elegante sepulcro.

Pedro de Valderas, de familia humilde, fué rejero de la Catedral de León en 1541, en cuyo arte se distinguió tanto, igual que en las verjas del convento de San Marcos, de León, que su Prior D. Cristóbal de Villamayor, le recomendó al rey D. Felipe II, del que llegó a ser ba-

llestero; en la Armería Real de Madrid se conservan y admiran obras suyas, señaladas con los números 604, 611, 627, 637 y 646.

Iltmo. Sr. Dr. D. Fray Jerónimo Ruiz de Valderas, Obispo de Jaén, en 1668 a 1671.

R. P. Manuel Prado, jesuíta; nació en Valderas en 1675; fué muy amigo del P. Hoyos, y publicó dos cartas sobre su muerte y virtudes, reimpresas en Bilbao en 1885. Falleció en 1749.

Iltmo. Sr. Dr. D. Marcos Bravo de la Serna, Arcediano de Valderas, Obispo en 1674 de Chiapas (Méjico). Escribió «Espejo de la Juventud». En el prólogo dice ser leonés, y en sus obras, que se crió en los montes y riscos de León.

Fray Lorenzo de Valderas, del Orden de San Agustín, del que se cuentan multitud de hechos prodigiosos, propios de un santo.

R. P. Calderón, célebre jesuíta, gran publicista; era de la familia de los Alonso y Extremera de Valderas.

R. P. Bernardo, carmelita calzado; nació en 1720, fué catedrático de griego en Salamanca; escribió Gramática Griega y tradujo del italiano la historia de los Jerónimos.

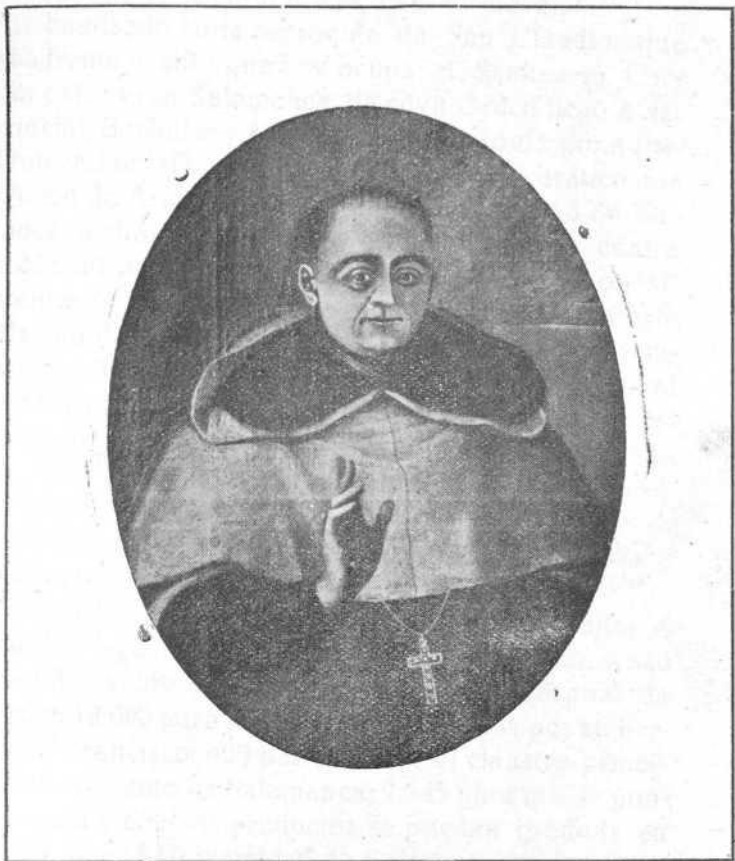
D. José Pedrosa de Valderas, Colegial de Oviedo en Salamanca, en 1703, en cuyo año fué nombrado Auditor de Valladolid.

Iltmo. Sr. D. Fray Gregorio Ruiz de Valderas, mercenario, gran teólogo del siglo xvi, nombrado Obispo de Santo Domingo en 1662, y de Badajoz en 1667; falleció en 1671.

Iltmo. Sr. Dr. D. Fray Juan José Feijóo de Villalobos, Colegial de San Andrés de Salamanca, Obispo de Guadix en 1702; falleció en 1740 (1).

---

(1) El episcopologio de Guadix, según carta que tengo a la vista del archivero de aquella Catedral, Sr. D. A. Sierra Leiva, dice era natural de Cañete (Cuenca).



**Ilmo. Fray Mateo Panduro y Villafañe,**  
**fundador del Seminario de Valderas.**



D. Isidro Villagómez de Valderas, Prior de San Marcos, de León, en 1794; hizo el corredor del claustro.

Ultmo. Sr. D. Fray Mateo Panduro y Villafañe, nacido en 29 de setiembre de 1646, hijo legítimo de Agustín Panduro Villafañe y Francisco Gangoso (ésta según, tradición popular, de oficio hornera, muy virtuosa).

Fué bautizado en la parroquia de San Claudio, que estaba frente al sitio que hoy ocupa el Seminario. Carmelita calzado en Salamanca, de cuya Orden llegó a ser Provincial; Bachiller y Licenciado en Teología por aquella Universidad; Doctor por la de Avila; Catedrático por oposición de Artes y Súmulas en la Universidad de Salamanca; dichas cátedras obtuvo por oposición contra 17 y 22 contrincas en 1687. En 1689 obtuvo por oposición entre 22 lumbreras como él, la cátedra de Teología de Escoto de la indicada Universidad, en la que también fué calificador de Suprema, miembro de la Junta Secreta, Examinador en el Real Consejo de Ordenes del Consejo de Su Majestad. En 1696, Obispo de Popayán (Colombia) y en 1711, de Nuestra Sra. de la Paz (Bolivia), donde falleció en 21 de marzo de 1722, después de haber trabajado en ambas diócesis como un apóstol y fundado en La Paz una casa-asilo para recogidas.

A más del cuantioso capital que dejó para fundar el Seminario, legó 8.182 escudos para redimir un censo que pesaba sobre Valderas; 4.091 para el hospital de esta villa; 12.000 para su familia, distribuídos por su hermano D. Francisco; 400 para enlosar el claustro principal de su convento de Salamanca; 9.545 para que se pongan a renta y con sus productos se puedan graduar en Teología, por la Universidad de Salamanca, sujetos que sean religiosos profesos de la Orden Carmelitana en la parte de su provincia de Castilla la Vieja; 4.091 para repoblar viñedos, aumentar labranzas y reparar cercas, con otras cantidades para que se gradúe el P. Lector Fernández, para la enfermería de su convento, de San Andrés, etc., etc.

Dr. D. Francisco Panduro y Villafañe, hermano del Sr. Obispo, párroco de Zarapicos (Salamanca), en cuya Universidad estudió; le encomendó su hermano desde América el llevar a cabo la fundación del Seminario.

D. José Campillo Rodríguez, de familia humilde, catedrático de Retórica y Poética en el Instituto de Avila, de Literatura griega y latina en Oviedo, de Filosofía en Valladolid, y de Historia de la Filosofía en Madrid.

D. Pablo Zamora, Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Santiago, y el abogado de más nota de aquella ciudad.

D. Toribio Gómez Rojo, coronel del Regimiento de Húsares de Pavía y después Guardia de Corps.

D. Marcelo Perales, también Guardia de Corps.

D. Jerónimo Macho Velado, Catedrático de la Facultad de Ciencias Naturales y de Taxidemia en la Universidad de Santiago, y más tarde de Química Orgánica en la de Madrid, donde falleció. Fué también profesor de Historia Natural en el Seminario de Compostela.

D. Norberto Macho Velado, Catedrático de Física y Química durante el período de 52 años, en el Instituto de Zamora, donde falleció hace cinco.

D. Ruperto de las Cuevas, Subsecretario del Ministerio de Fomento, Diputado y Senador.

D. Carlos Ordás AVECILLA, Gobernador de Lugo y Filipinas, autor de un libro.

D. Ignacio Rojo Arias, periodista notable y el mejor criminalista de su época en Madrid, Gobernador de aquella provincia durante tres años, Senador vitalicio.

D. Hermenegildo Charro, enterrado en Benavente; Ministro de Estado del Emperador Carlos V (1).

---

1) Fué casa del Sr. Charro la que tiene toda la fachada de piedra con escudos señoriales, situada en la calle de Alonso Castrillo, frente al palacio del Marqués de Castro Janillo, el cual es hoy propiedad de los herederos de D. Valeriano Martínez Gil, así como es hoy la casa de Charro de los de D. Nemesio López.



D. José Tordesillas y Soto, Coronel del Regimiento de Burgos en 1986.

D. Jerónimo Antón Ramírez, Diputado a Cortes por Badajoz y Administrador del Duque de Tetuán.

D. Carlos-Antón Ramírez, Abogado dramaturgo y director perpetuo del Monte de Piedad de Madrid.

D. José Casado Macho, Abogado de Estado y Jefe de los mismos en el Ministerio de Hacienda.

D. Sandalio González Blanco, Profesor de Química en la Universidad de Santiago y Decano de la Facultad de Farmacia; falleció en 1917.

D. Julián Sierra Ovejero, Capellán mayor del Hospital General de Madrid y Predicador de Su Majestad; falleció en 1910 en Cádiz.

Excmo. Sr. D. Demetrio Alonso Castrillo, Diputado por Valencia de D. Juan, Senador del Reino y Ministro de la Corona. Le debe Valderas el Ferrocarril, las siete carreteras que entran en la villa, la restauración de la Iglesia de Sta. María y su torre, etc.

D. Gabino Alonso Castrillo, hermano del anterior; Abad de S. Isidoro de León y Canónigo de la Metropolitana de Sevilla.

D. Manuel de los Ríos, Párroco de Sta. María de Valderas y Canónigo de Oviedo, el cual donó a la parroquia la magnífica casa rectoral y muchas fincas.

D. José Herrero, fundador de la Capellanía de San Judas, en 1773.

D.<sup>a</sup> Josefa González Castañón, fundadora de la Capellanía de San José, en 1766, en parroquia de la Santísima Trinidad.

D.<sup>a</sup> María Centeno, fundadora de otra Capellanía en la parroquia de San Pedro de Riva de Cea, en 1827.

D. Alvar Pérez Osorio, señor de las siete villas de Campos, cuya capital era Valderas. Fué, según la Crónica, muy esforzado caballero; derrotó a los ingleses y portugueses que defendían a D. Juan de Avies para rey

de Castilla. El rey le apreciaba tanto, que le dió dinero para levantar el Alcázar de Astorga, sobre el solar del palacio de los Osorios.

Puede considerarse como hijo ilustre de esta villa, donde se crió y educó y le han dedicado la mejor Avenida, el R. P. José Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús, gloria de la misma y de las letras españolas, natural de Vidanes.

D.<sup>a</sup> Josefa Sahagún, natural de Valderas y oriunda de Medina de Rioseco, a la que debe esta ciudad el no haber sido arrasada y pasados sus habitantes a cuchillo el 14 de julio de 1808, por el general francés que ganó a Blake la famosa batalla de Moclín. Postrándose llorosa, con el cabello tendido y desgredado, de rodillas ante el general francés, consiguió de él que no llevara a cabo sus siniestros propósitos y perdonara a la ciudad. Por este heroico hecho, siempre que esta señora iba a Rioseco, la salían a esperar con cohetes, panderetas, volteo de campanas, cánticos y vítores, como a una segunda Judit.

Es oriundo de Valderas el Iltmo. Sr. D. Fray Gregorio Gómez de Pedrosa (de la familia de los Gómez y Pedrosa), Obispo de Valladolid (Méjico), en 1737 (1).

D. Benito Izquierdo Carnero, joven de 21 años, alumno de 4.<sup>o</sup> año de la carrera de ingeniero, inventor de un aparato «generador eléctrico», que de ser aprobado y puesto a la venta, causará una verdadera revolución en el campo de la electrodinámica, por los millones de pesetas que puede economizar a las industrias de esta índole.

---

(1) D. Toribio Gómez Macho, médico de Valladolid, conserva en su casa de Valderas un retrato de este señor al óleo y en tamaño natural, en el que se dice que fué también obispo de León. En el episcopologio legionense del Sr. Posadilla, figura un Prelado, Fray Gregorio Pedrosa, en 1624 a 1633, natural de Valladolid, de donde fué también Obispo.

### *Familias nobles de Valderas*

Según el P. Isla (1), había en 1383, en esta villa, 17 cabezas de familia nobles. «A éstos se han añadido después los Prados, Ortizes, Salinas, Benaventes, Aguilares, Rojos, Alfonsos, Villagómez, Hidalgos, Cantones, Pedrosas, Barbas, Carrillos y Pinachos, que han dado a las iglesias, a las armas, a los senados, a las familias religiosas, tres y cuatro veces ilustres mitras, fortísimos bastones y prudentísimos, doctos y venerables Prelados».

(No se enumeran las familias ilustres de Valderas existentes en la actualidad, por no incurrir en odiosas omisiones.)

### **Un ruego al Excmo. Ayuntamiento de Valderas**

*Ya que en plazo breve vais a demostrar vuestra hidalguía, nobleza y gratitud, tan peculiares de Valderas, dedicando una de vuestras mejores calles a quien, separado de los suyos en lejanas tierras, en cumplimiento de sus deberes pastorales y de atraer almas a Cristo, os llevaba en su corazón y engrandeció a Valderas, a la región de Campos, a la Diócesis de León y a las limítrofes de Oviedo, Astorga y Zamora, fundando en su pueblo natal el Seminario de San Mateo, donde tantos se han ilustrado y hecho hombres de ciencia, no olvide este Ayuntamiento y la región entera de Campos que es poco una calle para quien merece una estatua costeada por toda esta región (2), ya que cuenta esta villa*

(1) V. P. Isla, lugar citado.

(2) Con inusitada pompa en el homenaje histórico tributado al insigne valderense, se ha dedicado el 9 de junio la calle de referencia, bajo este nombre: «Avenida del Obispo Panduro y Villafañe». También se ha consagrado una artística lápida, costeada por la villa, en el vestíbulo del Seminario, y se proyecta colocar otra sobre la puerta principal. ¡Bien haya la invicta y noble villa de Valderas!

*con una pléyade envidiable de hijos ilustres, cual pueden contar pocas poblaciones del vecindario de nuestra villa, que supieron engrandecer a su patria chica y a España con sus talentos, patriotismos y virtudes: perpetuad sus nombres rotulando con ellos alguna de las 54 calles de la villa (que no tengan ya nombres históricos), para que sirvan de estímulo y ejemplo a las generaciones que nos sucedan.*

14 de abril, 1925.

# GORDONCILLO

(Y POBLADURA, ANEJO)

---

Advocación de la parroquia: San Juan Degollado.— Clasificación de la misma: Ascenso; arciprestazgo de Valderas; municipios de Gordoncillo y Valderas, a cuyo puesto de la Guardia Civil pertenece; partido judicial de Valencia de D. Juan, a 24 kilómetros, 48 de León y seis de la estación de Campazas; F. C. S. de Castilla, por el que se hace el viaje, o por Valderas. Es de patronato Ecco., siendo de dar del Prelado en concurso general.

Asignación del párroco, 2.000 pesetas, 700 la fábrica y 1.300 cada uno de los dos coadjutores. La expresada parroquia, con 1124 habitantes, está formada por la villa de su nombre y el caserío de Pobladura, distante de la primera dos kilómetros, con 286 casas reunidas, la villa, y dos el segundo.

Limita al N. con Valdemora, a ocho kilómetros por carretera; al SO., con Valderas, a siete idem; al E., con Castrobol, a nueve idem por carretera; al O. con Campazas (Oviedo), a siete idem por carretera. Iglesia parroquial situada en el centro de la villa, hacia el N. de la plaza Mayor; es de mampostería, sillería, ladrillo y tierra apisonada; tres naves de 27,65 por 18,30 metros, y 9,20 la capilla mayor, que es más larga que las naves laterales; en la capilla mayor, media naranja, resto bóveda; cinco altares, baptisterio independiente; es moderna la torre, que tiene reloj y tres campanas. Hay armonium.

Existen dos cementerios parroquiales, propiedad mu-

nicipal, uno a 600 metros al S. de la iglesia, y otro clausurado y contiguo a la iglesia del Cristo por el N.

Celebra la función principal el 28 de agosto y otra el 11 de diciembre a las Benditas ánimas, y el día de San Gregorio Nacianceno el 9 de mayo.

Hermandades, Cofradías y Asociaciones: Santísimo Cristo de la Vera Cruz, Animas, Santísimo, Apostolado e Hijas de María.

Obras sociales: Fábrica alcoholera. No hay casa rectoral, ni huerto rectoral.

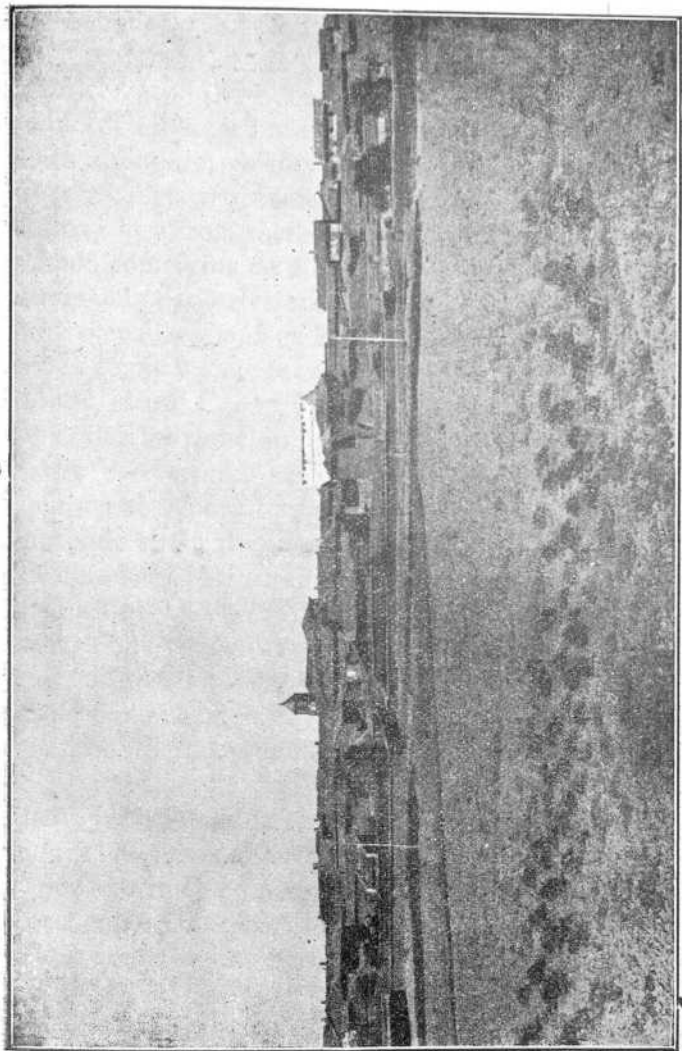
Hay dos escuelas nacionales completas, con hermosos locales y viviendas para los maestros, formando con la casa del Ayuntamiento una hermosa manzana frente a la iglesia y plaza del pueblo.

Iglesia filial de Ntra. Sra. de la Blanca de San Julián de Pobladura, edificada en 1877; es de mampostería, ladrillo y tierra, una nave de 10 por 5 metros, techo raso, un altar, espadaña, dos campanas; se halla situada a dos kilómetros al O. de Gordoncillo, y junto a las dos casas que forman el caserío.

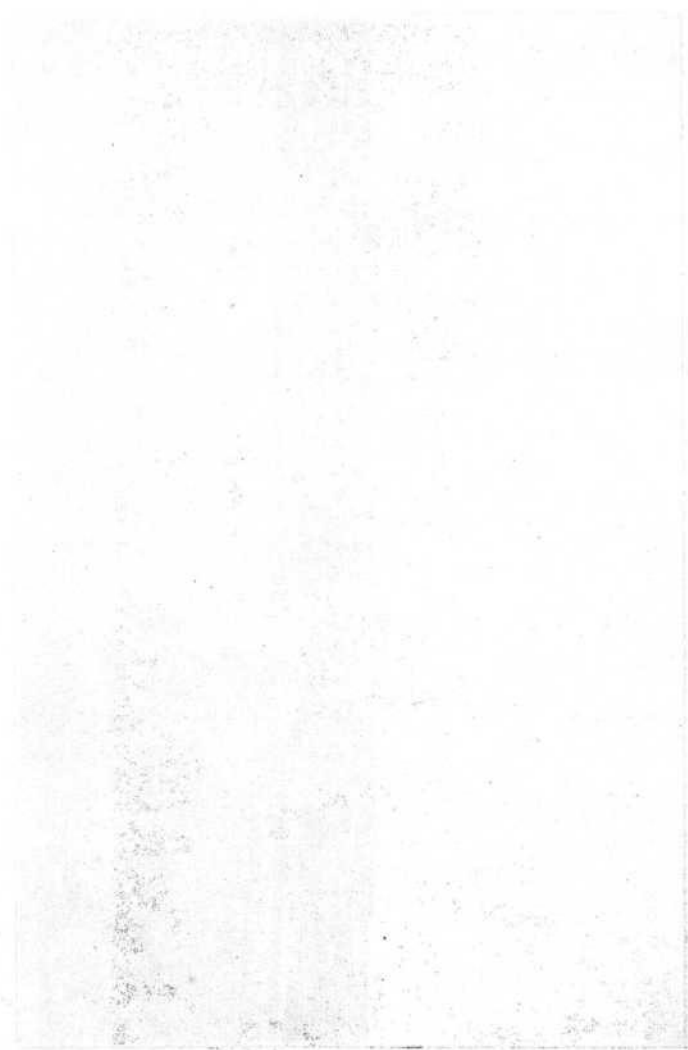
Ermita del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, sita a 500 metros de la iglesia; es de mampostería y tierra; una nave de 24 por 8 metros, con la capilla mayor de artesonado, resto armazón de madera; un altar y una campana colocada en un templete de hierro.

*Situación.*—A 800 metros aproximadamente de altitud en terreno casi llano, a orillas de un reguero, que pasa por él al O., el cual está seco en verano, formando 30 calles casi rectas, amplias y bien atendidas, y una hermosa plaza, a cuyo N. se hallan situadas la iglesia, escuela y casa del Ayuntamiento; cruzado por la carretera de Valderas a Mayorga y a dos kilómetros escasos del río Cea, con algún arbolado en sus huertas y fincas. Tiene un abundante pozo artesiano, el que, con el agua del reguero, se podría utilizar para industrias.

Clima frío y sano; vientos del S. y E.



**GORDONCILLO: Vista general.**





*Producciones.*—Cereales, vino, legumbres, hortalizas, frutas, pastos, en los que se cría ganado lanar, vacuno y caballo. Hay caza menor y pesca de truchas y barbos.

La fábrica alcoholera tiene 78 socios. Debiera cundir el ejemplo de tal sociedad en esta región de Campos, en que tanto abunda el viñedo. Hay alumbrado eléctrico en las casas y calles, procedente de Valderas. Médico, veterinario, tres herreros, sastres, círculos de recreo. parador y cinco comercios de ultramarinos y tejidos.

Además del pozo artesiano, de que se ha hecho mención, hay otros tres más en el campo; 300 pozos ordinarios en las casas y siete fuentes en el término, llamadas: Valdelobos, Mora, Caños, Teja, Salud, Burro y Retuerta, en la que dice la tradición que hubo un Monasterio, y más tarde una ermita titulada del Santísimo Cristo, cuya imagen se venera hoy en la iglesia parroquial.

Comprende el término aproximadamente 1.000 hectáreas, destinadas 654 a cereales y legumbres, 300 a viñedo, 31 a prados y 15 a eras.

*Historia:* En 918 fué cedida esta villa por el rey don Ramiro al obispo de León.

En 1094 dona el emperador D. Alfonso VI, Oteruelo y Gordoncillo, al altar y monasterio de San Isidoro, de León.

En 1116, Juan Petriz da en arras a su mujer Marina Domínguez, diversos bienes en Gordoncillo, junto al Cea, según escritura en pergamino del archivo de la Catedral de León, núm. 298.

En 1174, venta de una heredad al Cabildo en Gordoncillo; perg. 374.

Urbano III confirma los privilegios y posesiones que la iglesia de León tenía en Castroverde y Gordoncillo; pergamino núm. 1.280, dado en Verona.

En 1322, Fernando Patino da a Teresa Fernández las heredades que tiene en Gordoncillo y otros lugares, y

si ella muriese sin hijos, a la iglesia de León, y finalmente, a Pedro Martínez; perg. núm. 1.672.

En 1584, recibos de los clérigos de la Cámara Apostólica, sobre las cantidades de los préstamos de Gordoncillo, etc.; pergs. núms. 1.786 a 88.

Documentos sobre anexiones a la mesa capitular de Gordoncillo y otros pueblos; núms. 2.149 a 2.177.

Anexiones de préstamos de éste y otros pueblos a la mesa capitular, núms. 2.178 a 2.214.

Diezmos y apeos de la Vicaría de Gordoncillo y curato y arciprestazgo de éste y otros; núms. 3.321 a 3.372.

Documentos sobre Gordoncillo; núms. 4.590 y 4.591, y 4.640 a 4.654.

Apeos de Gordoncillo y otros pueblos. núms. 77.661 a 692, y cuentas dadas por el administrador de Gordoncillo, desde 1818 a 1841; núm. 10.566.

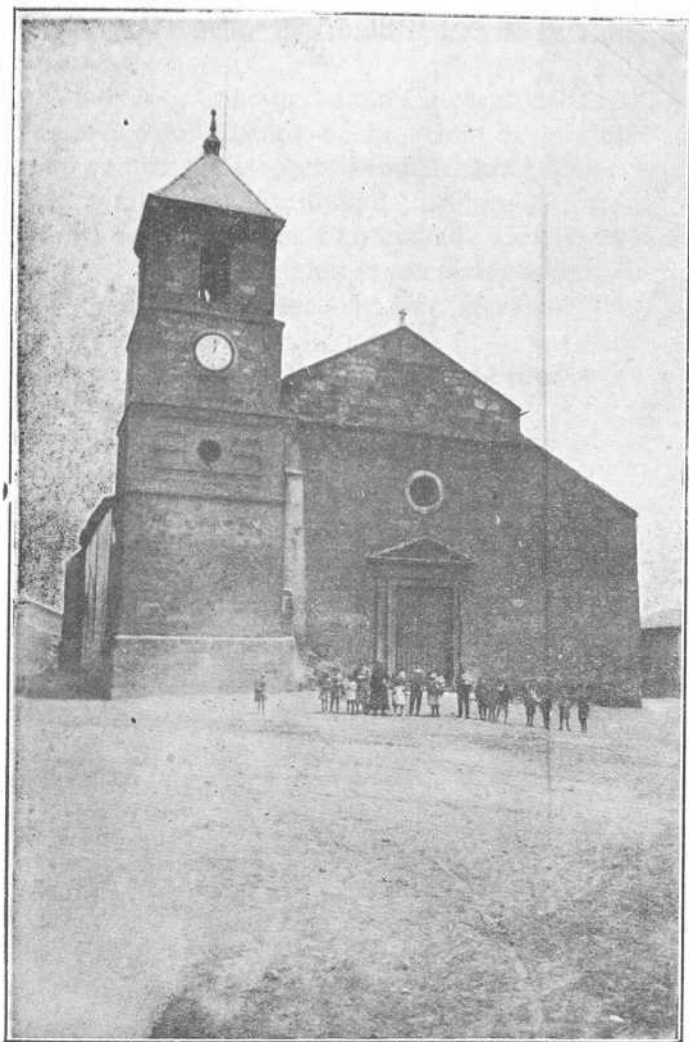
En 1332, el Arcediano de Valencia dona a favor de la catedral, para un aniversario, sus bienes en esta villa (Arch. de la catedral de León).

En 1400, funda en Pobladura un convento de Dominicos, titulado de San Julián, en Pobladura, término municipal de Valderas, en cuya iglesia se halla enterrado el señor de Villalobos, D. Pedro Alvarez Osorio, de la que solamente se conservan las paredes y la espadaña y restos del convento y palacio que tenían allí los condes de Trastamara, Castroverde y Villalobos.

Existieron 10 capellanías, de las cuales cuatro eran con cargo de misas y sin residencia, todas ellas con gran número de misas, igual que un gran número de aniversarios. Las partidas más antiguas datan de 1593.

*Hijos ilustres.*—D. Robustiano Antón Cuñado, párroco Castilfalé y Boadilla y Canónigo Magistral de Ciudad-Rodrigo, autor de un opúsculo: «Diálogos para el mes de Mayo» y «Vida de Sor Adelaida», fundadora del convento de Grajal, y de otras varias obritas.

R. P. Fernando de La Bastida, uno de los que con



**GORDONCILLO: Iglesia parroquial.**



más elocuencia defendió la doctrina de la Gracia en Roma, en la Congregación de Auxiliis. Era de la Compañía de Jesús.

D. Pedro Serrano, Canónigo de la Catedral de León, competente arqueólogo, autor de la «Guía de la Catedral»; fundó cuatro becas para seminaristas pobres y parientes, y, a falta de éstos, hijos del pueblo.

D. Ramón Rueda Gutiérrez, Canónigo de Covadonga.

D. Tiburcio Pastrana Bartolomé, comandante de Ejército, condecorado con la placa de San Hermenegildo; falleció a los 87 años.

D. Ramón Pastrana Bartolomé, hermano del anterior, capitán de Caballería.

D. Ramón Gutiérrez Cañas, capitán del Ejército.





# ROALES

Titular de la parroquia: San Miguel Arcángel. Clasificación de la misma: Ascenso. Arciprestazgo de Valderas; Municipio de Roales; partido judicial de Villalón, a 41 kilómetros por carretera y 44 por F. C.; puesto de la Guardia Civil de Villavicencio de los Caballeros, a 21 por camino, 82 de Valladolid, a cuya provincia pertenece, 64 de León y 3 por carretera del apeadero de Roales; Ferrocarril Secundario de Castilla, por el que se hace el viaje y dirige el correo.

Es de patronato real. Asignación del Párroco, 2.000 pesetas y 350 la Fábrica. Por el número de almas debería tener Coadjutor (1).

La citada parroquia, con 1.022 habitantes, está formada por la indicada villa, con 249 casas reunidas, 17 diseminadas por el campo—una de éstas en el apeadero del Ferrocarril—y ocho en la Dehesa de La Mata (término municipal de Matilla de Arzón, provincia de Zamora), formando un total de 264 casas.

Limita al N., con Valderas, a 6 kilómetros por carretera; al SE. con Quintanilla del Molar, a seis kilómetros por camino regular, y con Villanueva del Campo, a ocho id. id.; al E., con Valdunquillo, a 13 id. por carretera y camino malo; al O., con San Miguel del Valle y Valdescorriel, a dos kilómetros y medio por camino y carretera.

La Iglesia parroquial se halla situada casi en el centro

---

(1) Y por la Dehesa de La Mata, que tiene Capilla-Oratorio, en el que podría doblar el indicado Coadjutor, previa la retribución que abonan al que allí dice Misa.

de la villa y hacia la parte N. de la misma, en una plazuela y está completamente aislada; fué edificada en su mayor parte en el primer tercio del siglo XVIII. Es de mampostería, sillería, canto rodado, ladrillo y tierra comprimida y de una nave con crucero de 32 metros por nueve y 16,80 en el crucero, estilo renacimiento, esbelsísima cúpula adornada con mascarones y relieves con los cuatro Evangelistas pintados en las pechinas, capilla mayor de techo raso abovedado, resto bóveda con lunetos, cinco altares, baptisterio independiente, alta y sólida espadaña, edificada en 1906, con tres campanas, terminada en pararrayos y dos veletas; pórtico formado por ocho arcos, con puertas y verjas de hierro, bóveda, techo raso y una pequeña cúpula y frontispicio imitando una espadaña. Frente a la sacristía, en el presbiterio, hay una capilla, parte de la sacristía antigua, destinada a los niños de escuela durante los actos del culto. Hay reloj en el interior del templo.

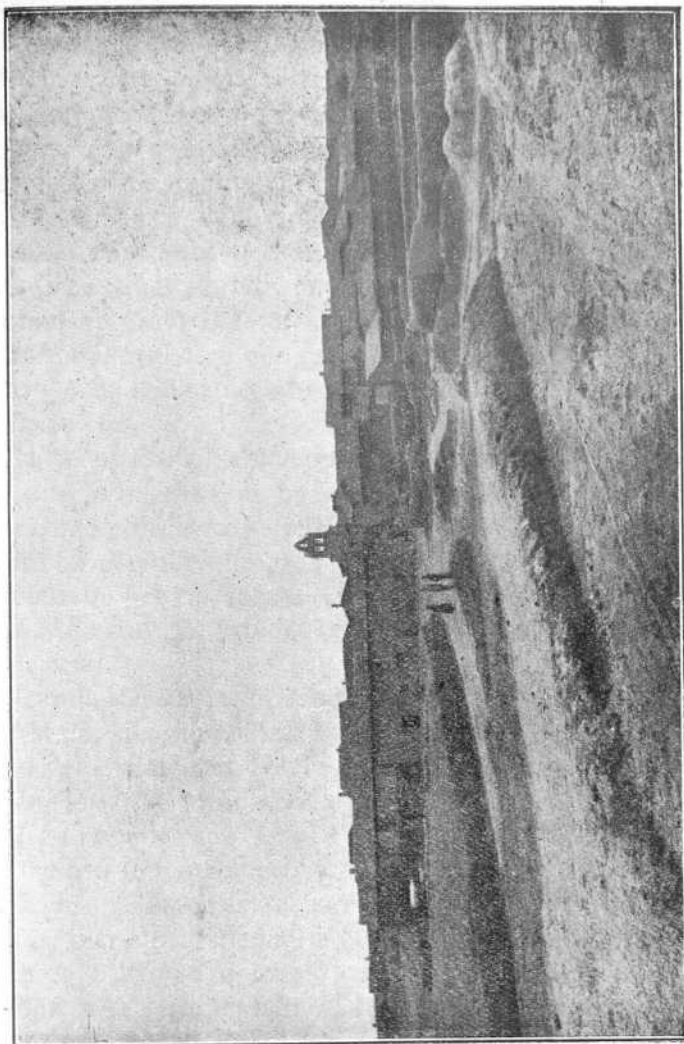
*Objetos de mérito.*—Una imagen de la Virgen en aptitud sentada, del siglo XVII, una columnita con pequeños escudos tallados en ella, que sirve de base a una pila de agua bendita, un bajo relieve del siglo XVIII (1741) en el que aparece un viril en cuyo centro se destaca, en lugar de la Sagrada Forma, el Corazón de Jesús, con la corona de espinas; una casulla de terciopelo con bordados en el centro y una custodia.

Existen dos cementerios parroquiales; uno a 300 metros al O. de la iglesia y propio de ella, clausurado en 1924; otro propiedad municipal a 720 metros al N. de la misma, bendecido el 25 de julio de 1924; es muy amplio y tiene terreno destinado a capilla y panteones.

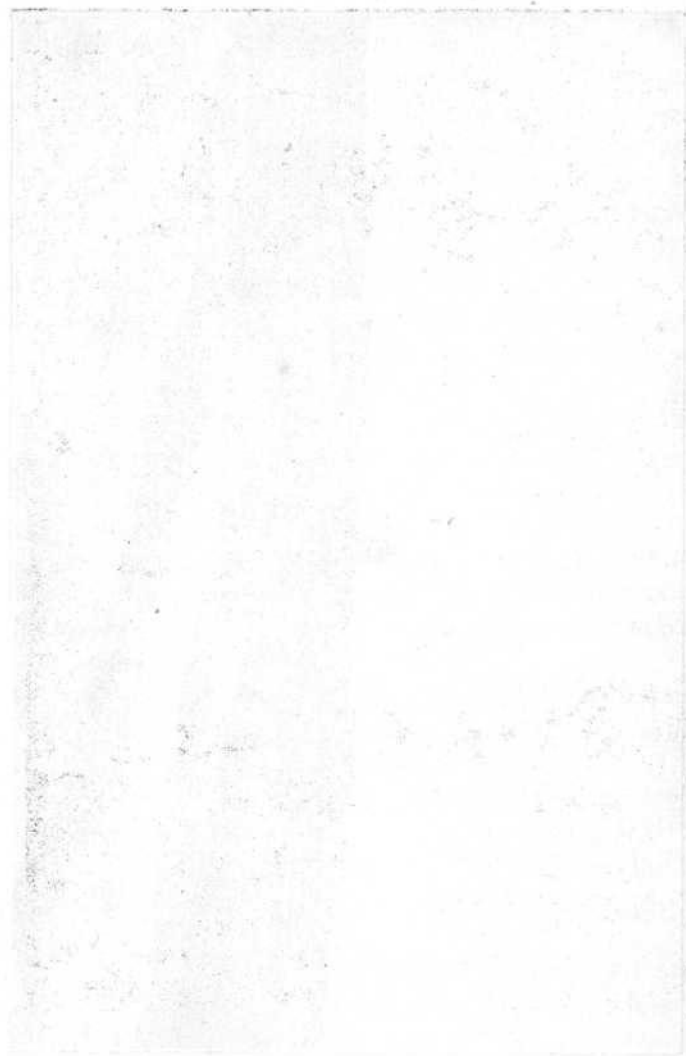
Celebra tres funciones principales, a más de las de las cofradías, El Corpus, Santa Lucía, Patrona de la villa, y San Miguel, el 8 de mayo.

Existen cofradías del Santísimo, Animas, Rosario, San Antonio de Pádua, y asociaciones del Apostolado,





ROALES: Vista del puente.



Digitized by Google

Hijas de María, Luises, Visita domiciliaria de la Sagrada Familia, de la Milagrosa y Pía Unión del Tránsito de S. José.

*Obras sociales.*—Sindicato Católico Agrícola, Círculo de la Juventud Católica Obrera y Pósito, con unas 12.000 pesetas de fondos, y una Biblioteca parroquial con 300 volúmenes, fundada por el actual Párroco.

Casa rectoral buena y amplia, con 45 pesetas de renta anual, y seis Misas rezadas, a intención del donante, D. Antonio Pérez, párroco que fué de Roales en 1772, las que deben de celebrarse en los seis viernes de Cuaresma, en los que también debe de cantarse el Miserere; dista 10 metros de la Iglesia. El donante Sr. Pérez dejó además para sus sucesores bodega con vasijas, ambas cosas enajenadas *indebidamente* por el Gobierno; sobre la bodega gravitaba la carga de los Misereres; huerto-jardín rectoral contiguo por el O. de 160 metros cuadrados de capacidad, regado por agua de pozo, con frutales, tercera clase.

Hay dos escuelas nacionales completas y otra privada, las primeras con buenos locales, que forman una manzana con la casa consistorial en cuya fachada principal se ostenta una gran placa del Corazón de Jesús, iluminada por un foco eléctrico; no hay vivienda para los Maestros. La privada está regida por un Maestro Nacional.

Capilla-Oratorio de Nuestra Señora de Palazuelo de La Mata, situado en la dehesa de este nombre, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Peña-Ramiro, que es el indultario; dista 8 kilómetros al NO. de Roales, cruzando el Cea por un vado y buen camino, es de mampostería, ladrillo y tierra comprimida y de una pequeña nave de 6,20 por 5,70 metros, techo raso forma de canalones, un altar, sacristía espadañita con su campana, y una imagen de la Virgen del siglo XIII, en aptitud sentada. Está unida a la casa del Sr. Conde, la que con siete más

forman el núcleo de población de «La Dehesa» y otras cuatro más en el monte de Roales, que distan dos kilómetros, más dos en término de Valderas, 13, con las que se podría formar una nueva parroquia con feligreses en tres provincias, iglesia y cementerio en la unión de las mismas (1).

Celebra Misa en este oratorio, con permiso del Prelado de León y aquiescencia del párroco de Roales, el Cura de Villafer (Oviedo). Hay en esta Dehesa una escuela privada, dirigida por una Maestra Nacional.

*Situación de Roales.*—Se halla situada esta villa, a unos 800 metros aproximadamente de altitud sobre el nivel del mar, en terreno llano, con ligera inclinación a un reguero, que pasa por el N. y baja de las inmediaciones del Teso de San Vicente, casi seco en verano, el que se une a los cuatro kilómetros al Cea, que cruza su término igual que la carretera de Valderas a Fuentes de Ropel y la provincial de Roales a la de Palanquinos-Villanueva del Campo, formando el casco de la villa 22 calles bien trazadas y atendidas (quizás las mejores de pueblos de Campos), una plaza y dos plazuelas.

Existe un pozo artesiano con amplios e higiénicos lavaderos y una fuente dentro del casco del pueblo; otra denominada «El Cañico», de finas aguas, a 200 metros de las casas; otra, también de finas aguas, con antiguo lavadero, a 150 metros; una, de propiedades terapéuticas para los que padecen de las vías digestivas, a 500 metros; una denominada de «La Peguera», en el monte, y seis más en el término y dos abundantísimos pozos artesianos, que echan más de 2.000.000 de litros cada 24

---

(1) Los que fallecen en las ocho casas indicadas— a pesar de pertenecer a la parroquia de Roales— no pueden ser enterrados en ella (por pertenecer estas casas al municipio de Matilla de Arzón y a Zamora), sin permiso de los Gobernadores de Zamora y Valladolid, teniendo que enterrarse en Matilla (Oviedo), de cuyo Municipio está completamente aislada esta Dehesa...

horas, perforados en las fincas particulares de los señores Chamorro y Bécares a orillas del Cea.

*Clima.*—Seco y sano; vientos N. y O.

*Producciones.*—Cereales y vino en abundancia, hortalizas, legumbres, frutas y pastos, en los que se cría ganado lanar, vacuno y caballar.

Hay caza de liebres, conejos, perdices y codornices, y pesca de barbos, anguilas, tencas y escasas truchas.

El terreno, que participa de llano, ligeramente ondulado y con una pequeña cuesta al N. denominada «La Chana», especial para la producción de vino, es de buena calidad, aunque poco productivo, por falta de intensificación en su cultivo.

Tiene la villa un monte de encinas y otros arbustos, denominado de «Santa Cristina», el mejor de la provincia; dista 6 kilómetros cruzando el Cea y tiene 252 hectáreas de superficie. Según documentos del archivo municipal de este ayuntamiento, el terreno de este monte (del que se conserva una escritura de apeo del año 1697 en el archivo de la Catedral de León señalada con el número 10.708), fué comprado en parcelas por los vecinos de Roales y en parte cedido por el Rey D. Felipe II y sembrado de bellotas de encina y de roble por los mismos vecinos de aquel entonces. Algunos de los actuales han intentado roturarle a pesar de ser dehesa boyal, destruyendo así lo que con tanto esmero y trabajo les legaran sus antepasados. ¡Así cambian los tiempos!... Gracias a que el Gobierno no ha cedido a las varias instancias, que a este fin, le han enviado.

Comprende el término 2.131 hectáreas, destinadas 1.381, a cereales y legumbres; 382, a viñedo; 170, a prados y 252, a monte.

La dehesa de «La Mata», que, como queda indicado, no pertenece a este término municipal, comprende unas 725 hectáreas, destinadas 200 al cultivo de cereales, 25 a prados y las restantes a monte. La mayor parte de

las casas que hay en esta finca, se hallan emplazadas con el oratorio en la parte más alta, entre monte, y con hermosa vista; las restantes, en un vallecito y orillas del Cea.

Tiene esta dehesa una fuente artesiana natural (cuyas aguas dicen ser medicinales); que mana 12 millones de litros cada 24 horas.

El término de este pueblo y el de Quintanilla del Molar, colindantes entre sí, se hallan completamente separados del resto de la provincia cuatro kilómetros y cercados por las de León y Zamora, por cuya causa casi ningún mapa los trae debidamente colocados, debiendo de agregarse Roales a León y Quintanilla a Zamora (1).

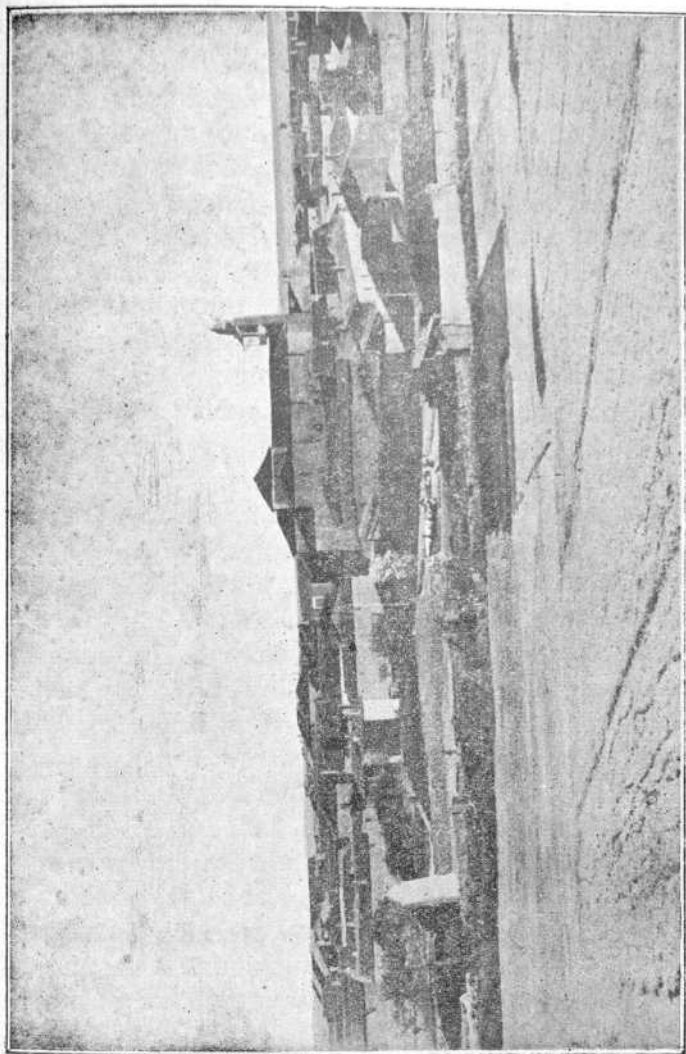
Tanto en esta parroquia, como en toda la región de Campos, se echa de ver la escasez de arbolado y poco amor e interés por el mismo.

Hay alumbrado eléctrico en las casas y calles, procedente de Valderas; cartería que admite giros postales y certificados, teléfono a Valderas, fábrica alcoholera, médico, agrimensor, confitería, dos carnicerías, tres comercios fijos, dos ambulantes, cuatro zapateros, tres herreros, dos sastres, cuatro albañiles, dos carpinteros-carreteros, practicante, dos barberos, un hojalatero, dos centros de recreo y una posada.

*Historia.*—En 1076 existía en esta villa, a más de la actual parroquia de San Miguel, la de Santa María de la Hora—cuya iglesia se convirtió en ermita del Santísimo Cristo hacia el año 1768, y no existe actualmente—; se denominaba Santa María de la Hora de «Royales», se-

---

(1) Solamente conocemos separados completamente de sus provincias el Condado de Treviño, perteneciente a la de Burgos, enclavado en la de Alava y el ayuntamiento y parroquia de Villaverde de Trucios, formados por seis barrios, con 800 habitantes, pertenecientes a la diócesis y provincia de Santander, enclavados en la provincia de Vizcaya; estas anomalías, sin motivo histórico, que las justifique, debieran desaparecer con el nuevo estatuto provincial.



ROALES: Vista del Norte.





gún aparece en documentos de este archivo parroquial y del de la Catedral de León.

En 1116, el Obispo de León, D. Diego, dona a la Catedral la iglesia de Santa María de «Royales in vale de Palaciolo»; esta iglesia es distinta de la anterior (que estaba dentro del casco de esta villa) y se hallaba entre el monte de Roales y la dehesa de la Mata, en cuyo oratorio—según tradición popular—se venera la imagen titular de esta parroquia extinguida, y pueblo desaparecido, que se titulaba «Palazuelo de la Mata (1).

En 1552, el Arcediano de Tría Castela, D. Andrés Pérez de Capillas, dona en testamento sus fincas de Roales, para fundar un hospital para peregrinos, en Villarente, dependiente del de S. Marcos de León, y, en 1750 existía ya en Roales otro hospital sujeto a los dos anteriores, quizás fundado sobre esos mismos bienes de don Andrés Pérez.

En 1200, pertenecían el monte y dehesa de La Mata al monasterio de San Benito de Sahagún y desde aquella fecha a la familia de los Sres. de Peña-Ramiro.

Hasta 1823 perteneció esta villa a la provincia de León (2), a la que debiera de volverse a unir. En 1877 se separó esta parroquia del Arciprestazgo de Villalobos y se unió al de Valderas.

En 1669, se funda en esta parroquia una capellanía titulada de Ntra. Sra. del Castillo, con 158 misas anuales, y en 1780, había en la misma, a más de esta capellanía, otras dos tituladas de Sta. Catalina, con 16 y 12 misas respectivamente al año y 104 de aniversarios, algunas de éstas cantadas.

Según las tablas de aniversarios, se celebraba ya en 1740, en esta parroquia, fiesta solemne con misa al Sagrado Corazón de Jesús, y en el altar del Stmo. Cristo,

(1) V. Documentos del Archivo Catedral, números 6.518 a 6.591, r.266 a 7.293 y 10.708.

(2) Véase el «Boletín Oficial» de la provincia de León del año 1833.

construído en León en 1738, aparece (como queda dicho) tallado en el centro de un viril el Sdo. Corazón de Jesús.

En 1758 ordena el Obispo Sr. Velasco y Pantoja, por auto dictado en visita pastoral en Roales, el que haya un capellán en la dehesa de la Mata, de esta parroquia.

Según tradición popular hubo en la antigüedad, a 200 metros del kilómetro 4.º de la carretera provincial, que parte de esta villa en el sitio denominado La Gasparona, un monasterio llamado de Cenicerós, del que se descubren vestigios. En 1518 era iglesia filial de Roales el oratorio de la Mata.

Existen en término de este pueblo los despoblados de San Julián, Palazuelo y Santa Cristina; de éste habla la escritura del archivo de la Catedral, señalada con el número 10.708, y de Palazuelo el libro becerro del mismo archivo, escrito en el año 1485.

Hubo cuatro ermitas: Stmo. Cristo y San Andrés, dentro del casco del pueblo, y San Juan y Santa Lucía, a unos 300 metros E. y O. del mismo; la primera—como se ha indicado—fué antes iglesia parroquial.

Las partidas sacramentales más antiguas datan del año 1592.

Desde 1587 hasta la fecha, han regido esta parroquia 41 sacerdotes como párrocos, ecónomos y vicarios, siendo dignos de especial mención el licenciado D. Alonso Núñez del Amo, en el que se unen las dos parroquias; D. Francisco Alvarez Reyero, trasladado a la del Mercado, de León; D. Manuel Valdespino, que obtuvo la parroquia previo examen sufrido en Roma; D. Antonio Pérez, donante de la rectoral, quien levantó más de la mitad de la iglesia y la dotó de retablos y alhajas (1) de

---

(1) Entre estas alhajas restauró una hermosísima cruz de plata, obra de los Arfes, la que tenía de peso 234 onzas, y se tasó a su restauración el año 1755, en 21.122 reales. Dicha cruz se enajenó al anticuario de Valladolid Sr. Chicote, el 1906, en 3.200 pesetas -con el correspondiente permiso—, para allegar fondos con que levantar la nueva espadaña de esta iglesia, al derruirse en 1898 la esbelta torre que había con linterna y aguja.



ROALES: Iglesia y Casa rectoral.



ROALES: Una calle.



plata, cuyo peso pasaba de 418 onzas; dejó la casa rectoral y bodega con vasijas, reedificó la mayor parte de la iglesia, a la que dotó de alhajas de plata, con un peso aproximado de 500 onzas y un valor en aquella fecha de 3.000 pesetas, invirtiendo más de 25.000 en mejoras del templo; D. Alfonso González Falcón, quien con dos préstamos hechos por el Seminario de León y ayuntamiento de Roales, de unas 4.000 pesetas, levantó en 1774 y 75 el crucero, cúpula y bóvedas (1); D. Rafael Canseco, que, según tradición popular, trajo por su cuenta desde más de dos kilómetros las aguas de la fuente del Caño, hasta 200 metros de las casas, y le sorprendió la muerte con las obras de conducción de las mismas hasta el centro del pueblo, obra que no se terminó; sus partidas son las mejor escritas; D. Inocencio Escarda, ecónomo, que falleció siendo canónigo de Tarragona; D. Pablo Casado, que falleció siendo párroco de Cisneros, modelo de párrocos por su virtud y talento; Dr. D. Julio de la Rosa Flórez, émulo del santo cura de Ars y conocido en la Diócesis; falleció siendo párroco de Bolaños de Campos; D. Luis González Busnadiago, quien invirtió 16.000 pesetas reunidas en levantar la nueva espadaña y capilla mayor en 1906, hecha la primera en sustitución de la hermosa y esbelta torre con linterna, que se cayó en 1899.

(1) He aquí una curiosa nota a este respecto que nos proporciona complaciente el culto beneficiado de la Catedral de León D. Raimundo Rodríguez: «En julio de 1774 el Cura Alfonso González Falcón dice = que habiéndosele concedido lic.<sup>a</sup> para asegurar su Iglesia de la ruina q amenazaba, y trabaxando en esta obra se ha advertido se hace preciso derribar la bobeda de la Capilla mayor como tambien la otra inmediata a esta por estar estas anexas a la carpintería y como ya tengo espuesto a S. I. en otro memorial es preciso levantar todo el texado para quitar el que las bigas descansan en los arcos de las bobedas: y porque dha Iglesia es bastante reducida y el número de personas crecido hallo por mas acertado el hacer un *crucero* para q con este se haga mas capaz la Igl.<sup>a</sup>, y en las dos bobedas q. han de derrivarse hacer una *media naranja*, y mediante oi no hallarse la fabrica con bastante dinero... y segun regulacion de Maestros costar toda ella diez y seis mil rls... suplica lic.<sup>a</sup> para tomar esta cantidad a razon de censo... que se podra quitar en cuatro años. = En 9 de agosto de 74 se dió lic.<sup>a</sup> para todo.»

Se conservan en el archivo de la Catedral de León escrituras de apeos de las heredades que en Roales tenían el Deán y Cabildo de la Catedral, por los años 1434, 1521, 1533, 1535 y 1654, señaladas con los números 5.539, 6.535, 7.275, 6.534 y 6.518, una escritura de allanamiento hecha por el Lcdo. D. Santiago Tirados, capellán de la de Santa Catalina de Roales, en el año 1691, núm. 6.537; un poder de Pedro de Villamoros, vecino de Roales, otorgado en 1498, señalado con el número 7.266; de arrendamiento y de apeos de las fincas del hospital de San Antonio Abad, de León, en Roales, años 1533 y 1634, números 7.266 a 7.293; de reconocimiento y reforma de los muros de la iglesia parroquial de Roales, cuarteada a causa de un terremoto en 1760, en cuyo expediente se acompañan dos planos de obras proyectadas; escritura de despacho del Cabildo en el año 1418, etc., núms. 7.266 a 7.393 del indicado archivo.

*Arqueología.*—Se han descubierto hace pocos meses dos cementerios de la época de la dominación romana, a derecha e izquierda del Cea, en los sitios denominados «Casares» y «San Julián».

*Hijos ilustres.*—D.<sup>a</sup> Antonia Guillén, fundadora de la capellanía de Ntra. Sra. del Castillo en 1696, para la que legó 248 fanegas de tierra, las que rentaban al año cerca de 1.000 pesetas, con 158 misas al año.

D.<sup>a</sup> Ana María Ordóñez de Benavente, descendiente de los condes de Benavente, la que falleció el 9 de junio de 1592, y conjuntamente con su madre D.<sup>a</sup> María Ordóñez, fundó el montepío de esta villa (hoy pósito) con cuatro cargas de harina y 30 de grano, para repartir en cada año a los labradores pobres de la misma, e hizo varias donaciones a la Iglesia.

D. Blas de Roales, oficial mayor del Cabildo Catedral de León y Notario eclesiástico en 1699.

D. Tomás Monreal, párroco de Toral de Merayo (Astorga), poeta y músico notable.

D. Francisco Feroso Blanco, coronel de Caballería, autor de una obra sobre equitación y recria caballar.

D. Lesmes Feroso Blanco, hermano del anterior, comandante de Infantería, autor de un libro titulado «Curiosidades científicas» y de infinidad de artículos de asuntos militares.

D. Roque Rubio Martínez, coronel de Infantería.

Puede considerarse como hijo de este pueblo, en el que se crió y del que son naturales sus padres, el licenciado D. Antolín Gutiérrez Cuñado, profesor del Seminario de León, conocido en la Diócesis por sus escritos.

Según tradición popular, nacieron en este pueblo dos Teólogos del Concilio de Trento, cuyos nombres no he podido averiguar.





---



## VALDEFUENTES

Advocación de la parroquia: San Pedro Apóstol. Clasificación de la misma: Rural 2.<sup>a</sup>. — Arciprestazgo, Municipio, puesto de Guardia civil y estación del Ferrocarril Secundario de Castilla (por el que se hace el viaje y dirige el correo); de Valderas, a tres kilómetros carretera; partido judicial de Valencia de Don Juan, a 27 idem. Provincia de León, a 50.

Es de patronato mixto, siendo de dar del Rey y Prelado, alternando, el segundo como sucesor en los derechos del extinguido Arcedianato de Mayorga.

Asignación del Párroco: 1.500 pesetas y 200 la Fábrica.

La expresada parroquia, con 100 habitantes, está formada por el indicado lugar, con 30 casas reunidas y tres separadas, a menos de un kilómetro.

Limita al N., Gordoncillo, a 11 kilómetros carretera; S., Villanueva del Campo, a 11 carretera o camino; E., La Unión, a 6 carretera; O., Valderas, a 3.

Su iglesia parroquial se halla situada en el casco del pueblo y hacia el N. del mismo; es de mampostería, ladrillo y tierra comprimida, y de una nave de 9 por 5 metros; bóveda en la capilla mayor, resto artesonado, sin mérito; 5 altares, baptisterio independiente, torre, separada de la iglesia unos 25 metros (por haberse hundido hace muchos años parte de ella) con dos campanas. Tiene la iglesia una capillita situada al S., junto con la sacristía, dedicada al Santísimo Cristo; mide 5 por 6 metros y es de bóveda.

Objetos de mérito: el clavazón de las puertas, que es antiguo y pasa de 60 clavos.

El cementerio parroquial es propiedad de la iglesia y se halla a 50 metros O. de la misma.

Hay solamente cofradía de Animas, con siete hermanos.

Celebra la función principal el Jueves «Infraoctava de la Dominica in albis», dedicada a San Isidoro; otra el día del Titular y otra el 26 de junio, a San Pelayo (ésta solamente con Misa rezada, que podía ser de asistencia y con sermón, ya que destinan a ella el producto de una hermosa pradera que, por término medio, renta al año 150 pesetas, con las que se compran tres arrobas de queso, que se reparten ese día entre los asistentes a Misa, y regalan, como estipendio al Cura, dos libras).

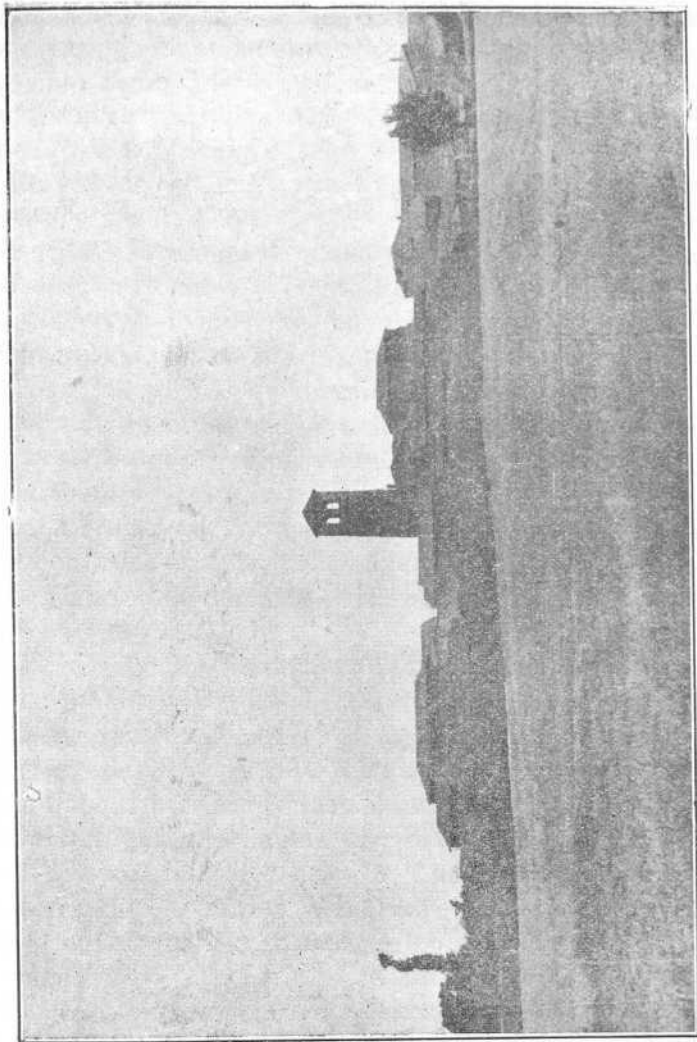
No existe casa rectoral y sí el solar de la antigua, convertido en pradera, de unos cinco celemines de cabida y con bodega en el subsuelo; por no haber casa, y la escasez de viviendas, se ve precisado el Párroco a vivir en Valderas.

Hay escuela nacional mixta, con local antihigiénico para la enseñanza y sin vivienda para la maestra.

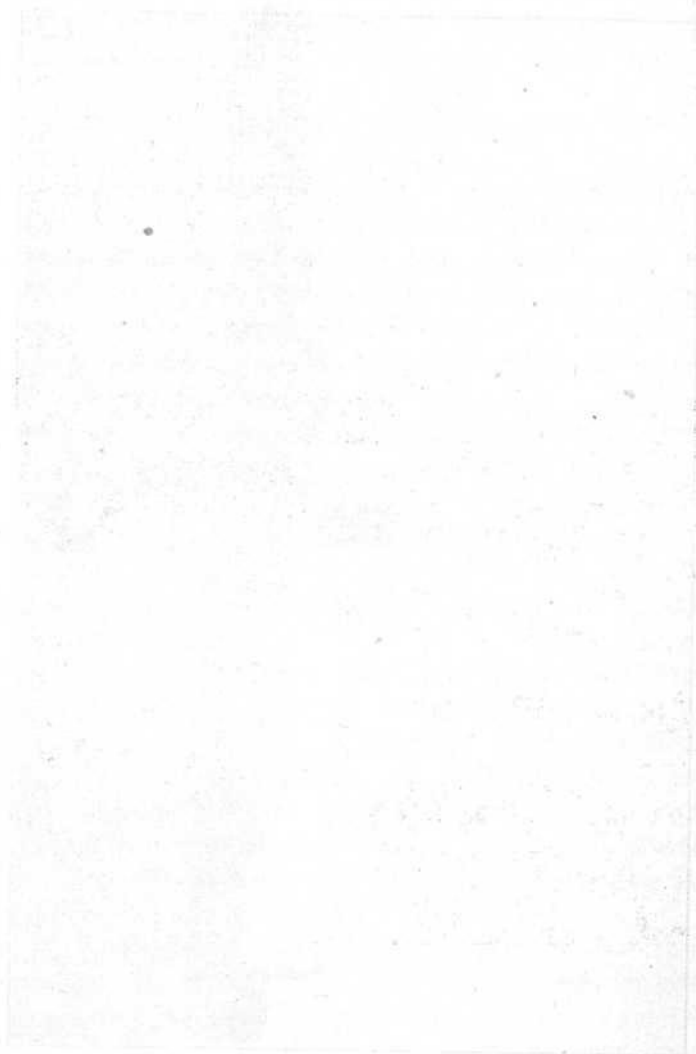
*Situación.* — Se halla situado este pueblo en terreno llano, bien ventilado, a unos 810 metros de altitud aproximadamente sobre el nivel del mar, cruzado por la carretera de Valderas a Becilla de Valderaduey, formando el casco del mismo siete calles regularmente rectas y atendidas y una plazuela.

Es abundante en arbolado; tiene una fuente de buenas aguas en las inmediaciones del lugar y varias en el término, que, por estar comprendido en el de Valderas y proindiviso con el de la villa, se nombran aquéllas y detalla éste y las hectáreas, que comprende, al describir aquella villa. El clima, producciones y demás, son en todo idénticos a Valderas.

*Historia.* — Es tradición popular que el cuerpo de San



**VALDEFUENTES: Vista general.**



Isidoro descansó en la iglesia de Valdefuentes durante una noche, al ser conducido de Sevilla a León; por esto, y quizás por algún milagro obrado por el glorioso santo curando algún enfermo, le declararon Patrono del lugar. Se descubren vestigios de iglesia o ermita en una finca que fué de D.<sup>a</sup> Jacinta Macho.

En 918 fué cedida esta parroquia por el Rey D. Ramiro al Obispo de León.

En 1162 Fernando II: «dona ala yglesia de León el lugar de Valdefuentes y otros. Pergs. 1034, 1035 y 1036... Se conservan documentos en el archivo de la Catedral de León relativos a Valdefuentes, señalados con los números: 8550 a 8564; de diezmos con los números: 2717 a 2813; de apeos, autos y provisión del curato de Valdefuentes y Valderas, números: 4262 a 4305, y de foros en Valdefuentes a favor de la Catedral, núms.: 6063 a 6100».

Las partidas más antiguas en los libros existentes, dan comienzo en 1623; en los apeos, hechos en 1765, se hace mención de libros de partidas sacramentales anteriores al año 1623.

En 1651 estaba fundada en esta parroquia una capellanía titulada «De Lumbreras», con cargo de cuatro misas semanales, y en 1765 otras dos más tituladas: «De Aller y Salagre», con una misa semanal cada una de ellas y un beneficio residencial con cargo de varias misas: Estas dos capellanías fueron unidas en 7 de abril de 1788, por auto del Ilmo. Sr. Cuadrillero, creándose un beneficio «Ad curam animarum» para ayudar al párroco, cuyo beneficio se proveería por concurso y sería residencial.

En 1765, existía dentro del casco del pueblo una ermita, muy amplia, titulada del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, un pósito y las cofradías del Santísimo, Animas y Vera-Cruz, con cargo de 46 Misas rezadas y seis cantadas; cinco aniversarios con 22 Misas reducidas a la mitad en 13 de noviembre de 1895 por el Ilmo. Sr. Blanco.

Pertenecía esta parroquia al arciprestazgo de Aguilar hasta que por auto del Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Blanco, dado en Valderas en 13 de setiembre de 1805 se unió al de esta villa, cuyo decreto no pudo llevarse a cabo hasta el 17 de agosto de 1849.

Son dignos de leerse y conservarse los apeos hechos en 1765 por la multitud de detalles que encierran, y la religiosidad que demuestran.

En el Archivo de la Catedral de León se conservan hasta 205 escrituras, que nombran a Valdefuentes, comprendidas entre los números 1.034 y 8.564.

*Hijos ilustres.*—D. Francisco Lumbreras, fundador de la capellanía de su apellido.

D. Francisco Aller y D.<sup>a</sup> Inés Salagre, fundadores de las dos de estos apellidos.

## CAPÍTULO ÚLTIMO

El arciprestazgo de Valderas, que primitivamente estuvo constituido por las parroquias de la villa, a las que se agregaron después Gordoncillo, Pobladura de San Julián, Fuentes de Carbajal y Carbajal de Fuentes—estas dos últimas trasladadas más tarde al arciprestazgo de Castilfalé y Pobladura, extinguida como parroquia—, fué aumentado posteriormente, según queda indicado al tratar de Roales y Valdefuentes con estas dos parroquias.

A pesar de ser el más pequeño de la diócesis por el número de parroquias, no lo es por razón de los sacerdotes, cuyos nombres y cargos son los siguientes:

### *Parroquia de Valderas*

Dr. D. Nicéforo Soto González, Párroco de Santa María del Azogue de Valderas y Arcipreste del partido.

D. Julián Callejo Marcos, Coadjutor de id.

D. Juvenal González Velasco, id. de id.

D. Ignacio Casado García, id. de id. y encargado de la filial de San Juan.

### *Seminario Conciliar de San Mateo de Valderas*

Dr. D. Eusebio Rodríguez Fernández, Rector y Profesor.

Dr. D. Eugenio Merino Movilla, Vicerector y Profesor.

Lic. D. Bernardino Seisdedos Fernández, Profesor.

Dr. D. Geminiano Asensio Martínez, id.

Dr. D. Tomás Burón Sánchez, id. y Secretario de Estudios.

Lic. D. Filiberto de la Calle González, id.

D. Modesto Rodríguez Labrador, id.

*Parroquia de Gordoncillo*

- D. Pascual López Caro, Ecónomo de la parroquia.  
D. Constancio Fernández y Fernández, Coadjutor de la misma.  
D. Demetrio Herrero Fernández, Párroco excedente.

*Parroquia de Roales*

- Dr. D. Teodoro Domínguez de Valdeón, Párroco de la misma.  
D. Robustiano García Bécares, Párroco de Fresnellino del Monte, residente en Roales.

*Parroquia de Valdefuentes de Valderas*

- D. Natalio García y García, Párroco de la misma.

A. M. D. G.



*Nihil obstat*

DR. EULOGIUS LÓPEZ PÉREZ  
CANONICUS-THEOLOGUS

*Legione, die 10.<sup>a</sup> Augusti 1925.*

IMPRIMATUR

† JOSEPHUS, EPISCOPUS LEGIONENSIS.

*Ilmi. Dñi. mei Episcopi mandato.*

LIC. PHILIPPUS G.<sup>a</sup> ALVAREZ  
CANCELLARIUS



Ref. CAT- 30

€ ~~1~~ 30 €



**LIBRERÍA  
LA  
TRASTIENDA**

Ruiz de Salazar, 16  
Tfno.: 987 876 222

Mariano D. Berrueta, 11  
Tfno.: 987 215 285

LEÓN

[www.latrastiendalibros.com](http://www.latrastiendalibros.com)  
[latrastienda@inicia.es](mailto:latrastienda@inicia.es)

450

